

UNIVERSIDAD POLITECNICA SALESIANA

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACION

ESCUELA DE PEDAGOGIA

ESPECIALIZACION PARVULARIA

**“ ANALISIS DEL REGLAMENTO PARA EL ESTABLECIMIENTO,
AUTORIZACION Y FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS DE
DESARROLLO INFANTIL, PUBLICOS Y PRIVADOS Y SU
APLICABILIDAD ADMINISTRATIVA Y EDUCATIVA EN LOS
PLANTELES: MIS OSITOS Y MI GRAN FANTASIA DE LA
CIUDAD DE QUITO DURANTE EL AÑO 2004 ”**

**TESIS PREVIO A LA OBTENCION DEL TITULO DE
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION
ESPECIALIDAD PARVULARIA**

ALUMNA: YESENIA MARGARITA MOLINA NAVARRETE

DIRECTOR: Dr. HUGO SANCHEZ

QUITO, SEPTIEMBRE DEL 2005

CONTENIDO

INTRODUCCION

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

CAPÍTULO PRIMERO

PRINCIPIOS DE LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

1.1 Conceptualización

1.2 Fundamentos de la Administración

1.2.1 Planeación

1.2.2 Organización

1.2.3 Dirección

1.2.4 Control

1.3 Roles de la Administración Educativa

1.4 Organización de los Centros Educativos

1.4.1 Organización educativa y sus elementos

1.5 Perfil de Director del Centro de Desarrollo Infantil

1.5.1 Perfil del director

1.5.1.1 Cualidades del Director

CAPÍTULO SEGUNDO

EDUCACIÓN DEL NIÑO DE 0 – 5 AÑOS

2.1 Qué queremos que aprendan los niños a temprana edad

2.2 El mejor ambiente para el desarrollo del niño

2.3 Algunas dificultades de aprendizaje a esta edad

2.4 El éxito de brindar un verdadero cuidado a los niños

CAPÍTULO TERCERO

LA EDUCACIÓN EN LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL

3.1 Cómo crear un ambiente seguro, estimulante y formativo en los C.D.I.

3.2 La importancia de un programa eficaz en el C.D.I.

3.3 Cómo desarrollar bases educativas firmes

3.4 El docente frente a esta realidad

CAPITULO CUATRO

METODOLOGIA APLICADA EN LOS CENTROS DE DESARROLLO

INFANTIL

4.1 Area Motriz

4.2 Area Cognitiva

4.3 Area del Lenguaje

4.4 Area Socio Afectivo

4.5 Niños de 1 a 2 años

4.5.1 Características

4.5.2 Area Motriz

4.5.3 Area Cognitiva

4.5.4 Area del Lenguaje

4.5.5 Area Socio Afectivo

4.5.6 Logro al cumplir dos años

4.5 Niños de 2 a 3 años

4.5.1 Características

4.5.2 Area Motriz

4.5.3 Area Cognitiva

4.5.4 Area del Lenguaje

4.5.5 Area Socio Afectivo

4.5.6 Logro al cumplir tres años

4.5 Niños de 3 a 4 años

4.5.1 Características

4.5.2 Area Motriz

4.5.3 Area Cognitiva

4.5.4 Area del Lenguaje

4.5.5 Area Socio Afectivo

4.5.6 Logro al cumplir cuatro años

4.5 Niños de 4 a 5 años

4.5.1 Características

- 4.5.2 Area Motriz
- 4.5.3 Area Cognitiva
- 4.5.4 Area del Lenguaje
- 4.5.5 Area Socio Afectivo

INVESTIGACIÓN DE CAMPO

CAPÍTULO CINCO

GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL (C.D.I)

5 CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL “MIS OSITOS”

- 5.1. Base legal (Acuerdo Ministerial)
 - 5.1.1 De la relación con el Ministerio de Bienestar Social
 - 5.1.2 Nomina del personal
 - 5.1.3 Organización Interna
 - 5.1.4 Objetivo General
 - 5.1.5 Objetivo Específico
 - 5.1.6 Antecedentes históricos
 - 5.1.7 Justificación
 - 5.1.8 Principios de la Educación Parvularia
 - 5.1.9 Estructura Administrativa y de Gestión
 - 5.1.9.1 Datos de Identificación del Centro
 - 5.1.9.2 Manual de Procedimiento
 - 5.1.9.3 Funciones de los Empleados
 - 5.1.9.3.1 Director
 - 5.1.9.3.2 Educadores
 - 5.1.9.3.3 Auxiliar de Servicio
 - 5.1.9.3.4 Derechos y Deberes Generales para el personal
 - 5.1.9.3.5 Derechos y Deberes para el Médico y Psicólogo
 - 5.1.9.3.6 Deberes y Derechos de los Padres de Familia

5.1.9.3.7 Deberes y Derechos de los Niños

5.1.9.3.8 De las Becas

5.1.9.3.9 Matrículas y Pensiones

5.1.10 Plan Estratégico

5.1.10.1 Educación Inicial

5.1.10.2 Areas de Desarrollo

5.2 CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL “MI GRAN FANTASIA”

5.2.1 Base legal (Acuerdo Ministerial)

5.2.2 Antecedentes Históricos

5.2.3 Estructura Administrativa y de Gestión

5.2.3.1 Estructura Académica

5.2.3.2 Infraestructura y Recursos Didácticos

5.2.3.3 Relación con la Comunidad

5.2.3.4 Aspecto Sociocultural

5.2.3.4.1 Análisis Situacional

5.2.4 Plan Estratégico

5.2.4.1 Misión

5.2.4.2 Visión

5.2.4.3 Valores

5.2.4.4 Políticas

5.2.4.5 Eje Metodológico

5.2.4.5.1 Objetivos

5.2.4.5.2 Estrategias

5.2.4.5.3 Planes y Programas

5.2.4.6 Organización

5.2.4.6.1 Estructura física

5.2.4.6.2 Estructura Administrativa

5.2.4.6.3 Estructura Legal

5.2.4.6.4 Estructura Financiera

5.2.5 Dirección

5.2.5.1 Estilo de Dirección y Liderazgo

5.2.5.2 Ejecución de Programas

5.2.5.3 Evaluación

5.2.5.4 Recursos

5.2.6 Atención Médica

5.2.7 Atención Psicológica

5.2.8 Coordinación con la Familia

5.2.9 Servicios Adicionales

5.2.10 Dirección y Control de Proyectos

5.2.10.1 Conclusiones sobre la Administración

5.2.10.2 Propuesta Innovadora de Gestión Educativa

CAPITULO SEIS

MARCO METODOLOGICO DE LA INVESTIGACION

6.1 Métodos

6.2 Población

6.3 Jerarquización de los Problemas

6.3.1 Criterios de Evaluación

6.4 Unidad de Investigación

6.4.1 Encuestas a Docentes

6.4.2 Interpretación de las Encuestas

6.5 Análisis De la Organización de los Centros de Desarrollo Infantil en relación al Reglamento del Ministerio de Bienestar Social

6.5.1 De la Naturaleza, Objetivos, Funcionamiento y Responsabilidad

6.5.2 De la Organización Administrativa y Técnica

6.5.3 Del Espacio Físico

6.5.4 De la Obligaciones de los Centros de desarrollo Infantil

CONCLUSIONES

RECOMENDACIONES

BIBLIOGRAFIA

ANEXOS

INDICE

INTRODUCCIÓN	1 - 3
PLANTEAMIENTO	4 - 5
DELIMITACION	5
OBJETIVO GENERAL	6
JUSTIFICACION.....	7-9
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	

CAPÍTULO UNO

PRINCIPIOS DE LA ADMINISTRACION EDUCATIVA

Conceptualización.....	10
Fundamentos de la Administración	11
1.2.1 Planeación.....	11-12
1.2.2 Organización.....	12-13
1.2.5 Dirección.....	13-15
1.2.6 Control.....	15-16
Roles de la Administración Educativa.....	16-17
Organización de los Centros Educativos	17-18
1.4.1 Organización educativa y sus elementos.....	18-19
Perfil de Director del Centro de Desarrollo Infantil	20
1.5.1 Perfil del director.....	20-21
1.5.1.1 Cualidades del Director.....	21-22

CAPITULO DOS

EDUCACIÓN DEL NIÑO DE 0 – 5 AÑOS

2.1 Qué queremos que aprendan los niños a temprana edad	23-25
2.2 El mejor ambiente para el desarrollo del niño	26-27
2.3 Algunas dificultades de aprendizaje a esta edad.....	27-28
2.4 El éxito de brindar un verdadero cuidado a los niños.....	28-30

CAPITULO TRES
LA EDUCACION EN LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL

3.1 Cómo crear un ambiente seguro, estimulante y formativo en los C.D.I. 31-33
3.2 La importancia de un programa eficaz en el C.D.I.33
3.3 Cómo desarrollar bases educativas firmes34-35
3.4 El docente frente a esta realidad.....35-36

CAPITULO CUATRO
LA EDUCACION EN LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL

4.1 Area Motriz.....37
4.2 Area Cognitiva.....37-38
4.3 Area del Lenguaje.....38
4.4 Area Socio Afectivo.....38
4.5 Niños de 1 a 2 años.....38
4.5.1 Características.....39
4.5.2 Area Motriz.....39
4.5.3 Area Cognitiva.....40
4.5.4 Area del Lenguaje.....40-41
4.5.5 Area Socio Afectivo.....41
4.5.6 Logro al cumplir dos años.....41
4.5 Niños de 2 a 3 años.....42
4.5.1 Características.....42
4.5.2 Area Motriz.....42-43
4.5.3 Area Cognitiva.....43
4.5.4 Area del Lenguaje.....44
4.5.5 Area Socio Afectivo.....44-45
4.5.6 Logro al cumplir tres años.....45
4.5 Niños de 3 a 4 años.....45
4.5.1 Características.....45-46
4.5.2 Area Motriz.....46
4.5.3 Area Cognitiva.....47
4.5.4 Area del Lenguaje.....47-48
4.5.5 Area Socio Afectivo.....48

4.5.6 Logro al cumplir cuatro años.....	48
4.5 Niños de 4 a 5 años.....	49
4.5.1 Características.....	49
4.5.2 Area Motriz.....	49
4.5.3 Area Cognitiva.....	50
4.5.4 Area del Lenguaje.....	51
4.5.5 Area Socio Afectivo.....	52

**CAPITULO CINCO
GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LOS CENTROS DE DESARROLLO
INFANTIL (C.D.I)**

5.1. Base legal (Acuerdo Ministerial)	53
5.1.1 De la relación con el Ministerio de Bienestar Social	53
5.1.2 Nomina del personal.....	54
5.1.3 Organización Interna.....	54
5.1.4 Objetivo General.....	55
5.1.5 Objetivo Específico.....	56
5.1.6 Antecedentes históricos.....	57-60
5.1.7 Justificación.....	60-61
5.1.8 Principios de la Educación Parvularia.....	61-63
5.1.9 Estructura Administrativa y de Gestión.....	63
5.1.9.1 Datos de Identificación del Centro.....	63
5.1.9.2 Manual de Procedimiento.....	64
5.1.9.3 Funciones de los Empleados.....	65
5.1.9.3.1 Director.....	65
5.1.9.3.2 Educadores.....	65
5.1.9.3.3 Auxiliar de Servicio	66
5.1.9.3.4 Derechos y Deberes Generales para el personal.....	66
5.1.9.3.5 Derechos y Deberes para el Médico y Psicólogo.....	66-67
5.1.9.3.6 Deberes y Derechos de los Padres de Familia.....	67
5.1.9.3.7 Deberes y Derechos de los Niños.....	68
5.1.9.3.8 De las Becas.....	68
5.1.9.3.10 Matrículas y Pensiones.....	68
5.1.10 Plan Estratégico.....	69

5.1.10.1 Educación Inicial.....	69
5.1.10.2 Areas de Desarrollo.....	69
5.2 CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL “MI GRAN FANTASIA”	
5.2.1 Base legal (Acuerdo Ministerial)	70
5.2.2 Antecedentes Históricos.....	70-71
5.2.3 Estructura Administrativa y de Gestión.....	71-72
5.2.3.1 Estructura Académica.....	72
5.2.3.2 Infraestructura y Recursos Didácticos.....	72-73
5.2.3.3 Relación con la Comunidad.....	73
5.2.3.4 Aspecto Sociocultural.....	74
5.2.3.4.1 Análisis Situacional.....	74
5.2.4 Plan Estratégico.....	75
5.2.4.1 Misión.....	75
5.2.4.2 Visión.....	75
5.2.4.3 Valores.....	75
5.2.4.4 Políticas.....	76
5.2.4.5 Eje Metodológico.....	76
5.2.4.5.1 Objetivos.....	76
5.2.4.5.2 Estrategias.....	77
5.2.4.5.3 Planes y Programas.....	77
5.2.4.6 Organización.....	77
5.2.4.6.1 Estructura física.....	77
5.2.4.6.2 Estructura Administrativa.....	78
5.2.4.6.3 Estructura Legal.....	78
5.2.4.6.4 Estructura Financiera.....	78
5.2.5 Dirección.....	78
5.2.5.1 Estilo de Dirección y Liderazgo.....	78-79
5.2.5.2 Ejecución de Programas.....	79
5.2.5.3 Evaluación.....	80
5.2.5.4 Recursos.....	80
5.2.6 Atención Médica.....	80-81
5.2.7 Atención Psicológica.....	81
5.2.8 Coordinación con la Familia.....	81-82

5.2.9 Servicios Adicionales.....	82
5.2.10 Dirección y Control de Proyectos.....	83-84
5.2.10.1 Conclusiones sobre la Administración.....	84
5.2.10.2 Propuesta Innovadora de Gestión Educativa.....	84-85

CAPITULO SEIS
MARCO METODOLOGICO DE LA INVESTIGACION

6.1 Métodos.....	86
6.2 Población.....	86
6.3 Jerarquización de los Problemas.....	87
6.3.1 Criterios de Evaluación.....	87
6.4 Unidad de Investigación.....	88-91
6.4.1 Encuestas a Docentes.....	92-94
6.4.2 Interpretación de las Encuestas.....	94-99
6.5 Análisis De la Organización de los Centros de Desarrollo Infantil en relación al Reglamento del Ministerio de Bienestar Social.....	99
6.5.1 De la Naturaleza, Objetivos, Funcionamiento y Responsabilidad....	99-100
6.5.2 De la Organización Administrativa y Técnica.....	100
6.5.3 Del Espacio Físico.....	100-101
6.5.4 De la Obligaciones de los Centros de desarrollo Infantil.....	101

CONCLUSIONES	102-103
---------------------------	---------

RECOMENDACIONES	103-104
------------------------------	---------

BIBLIOGRAFÍA	105-108
---------------------------	---------

ANEXOS

INTRODUCCION

Dentro del Sistema educativo ecuatoriano, se han venido realizando reformas en el área curricular, permitiendo que el mismo sea flexible y se ajuste a las necesidades de la comunidad, pero dentro de estas reformas no se consideran a los Centros de Desarrollo Infantil los cuales son regulados por el Ministerio de Bienestar Social.

El lo concerniente a, la aplicación y cumplimiento del Reglamento para el establecimiento y funcionamiento de los Centros de Desarrollo Infantil (CDI); es un tema muy complejo e importante que muchas veces es omitido e ignorado por los Directores de los C.D.I, los mismos que tienen que llegar a unificar criterios, los que se deben encontrar dentro del marco legal necesario para un adecuado funcionamiento de los mismos, y así brindar parámetros suficientes para una correcta formación educativa inicial, la misma que se constituye en una base para el desarrollo educativo del niño.

Ante la ausencia de un organismo estatal que supervise, regule y controle de manera efectiva el cumplimiento del reglamento, he visto la necesidad de realizar el análisis en dos centros de desarrollo infantil los mismos que aplican el Reglamento emitido por el Ministerio de Bienestar Social. Nuestros centros de enseñanza se han caracterizado por brindar un servicio a medias, por un lado cumplen con los requerimientos académicos y curriculares, pero no cumplen con los espacios adecuados y el equipamiento pedagógico necesario para facilitar una enseñanza eficaz y eficiente.

El concepto de enseñanza integral, se debe ver reflejado en los centros que, a más de tener una pedagogía de alta calidad, posean espacios que estén adecuados para el crecimiento integral del niño.

Como se mencionó anteriormente, lo que se pretende con este trabajo es demostrar el cumplimiento del reglamento, con la finalidad de tomar los correctivos necesarios para que los centros que no lo tienen como prioridad tomen conciencia del mismo, puesto que considero que una inadecuada enseñanza en esta etapa inicial no se la puede recuperar en momentos posteriores, solo con una buena inter-relación entre lo académico y lo administrativo (espacios físicos) se pueden garantizar una enseñanza integral del niño.

Es deber y responsabilidad de las docentes parvularias transmitir sus conocimientos y experiencias a los niños para que puedan desarrollar habilidades y destrezas que le serán de gran utilidad en su etapa escolar. Es también responsabilidad de los Directores de los CDI contratar personal calificado y especializado en las diferentes áreas pedagógicas para asegurar su desarrollo integral.

Estos propósitos se alcanzarán a través de acciones coordinadas y permanentes, entre las cuales están: formación, perfeccionamiento y capacitación docente que se desempeñan dentro de los CDI. Hoy más que nunca, se torna imperativo el establecimiento de aspectos técnico – pedagógico, se queremos alcanzar en el futuro una educación de calidad en el contexto, de eficiencia y eficacia, y con una evaluación objetiva de los procesos y no de productos.

Con estos antecedentes, y considerando que los niveles antes determinados constituyen factores preponderantes en el logro de los objetivos, sin lugar a dudas se trataría de una educación y formación integral y es, por esta razón, ineludible que hemos programado el estudio y análisis de la aplicación adecuada del reglamento que controlan y regulan el normal funcionamiento los Centros de Desarrollo Infantil, y con este trabajo se pretende facilitar los parámetros de aplicación del mismo.

TEMA: “ANÁLISIS DEL REGLAMENTO PARA EL ESTABLECIMIENTO, AUTORIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL, PÚBLICOS Y PRIVADOS Y SU APLICABILIDAD ADMINISTRATIVA Y EDUCATIVA EN LOS PLANTELES: MIS OSITOS Y MI GRAN FANTASÍA DE LA CIUDAD DE QUITO DURANTE EL AÑO 2004.”

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:

En la ciudad de Quito a falta de un organismo estatal que se preocupe por el buen funcionamiento de los Centros de Desarrollo Infantil, he visto la necesidad de realizar un estudio en dos Instituciones privadas. Este análisis se fundamenta en la aplicabilidad del REGLAMENTO PARA EL ESTABLECIMIENTO, AUTORIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL, PUBLICOS Y PRIVADOS, en sus campos Administrativo y Pedagógico que publica el Ministerio de Bienestar Social.

Para de esta manera constatar si el Reglamento es aplicable en los Centros de Desarrollo, puesto que los niños y niñas merecen ser guiados en un lugar con todas las instalaciones adecuadas para su desarrollo y que sirvan como instrumento de formación permanente a través del profesorado calificado.

Sobre todo, estos Centros Infantiles son una respuesta a las necesidades de los niños, que tienen que desarrollar sus capacidades en condiciones idóneas, como uno de sus derechos fundamentales, ya que el proceso de crecimiento de los niños y niñas desde su nacimiento hasta los 5 años es clave, pues, es en esta etapa en la que se producen muchos de los aprendizajes significativos para la formación de su personalidad.

Estos aprendizajes, no logrados en esta etapa difícilmente podrán ser recuperados en etapas posteriores, y en todo caso se lograrán de manera más lenta y limitada. “Por lo tanto la responsabilidad del Centro Infantil radica en ofrecer una serie de condiciones apropiadas con espacios adecuados y adaptables para su edad, sólo así se conseguirá apoyar el desarrollo integral de los niños.”¹

Para que estas condiciones se den dentro de un marco administrativo, organizativo y operacional que garantice el alcanzar en una medida satisfactoria los fines y propósitos por los cuales se establecen los Centros de desarrollo Infantil, es indispensable contar con un conjunto de normas y lineamientos básicos exigibles, para todos los centros infantiles.

Esta tarea la realiza el Estado Ecuatoriano en su rol de sobreveedor y principal responsable de la educación y formación, en todas sus etapas, de todos los ecuatorianos. Es a través del Ministerio de Bienestar Social y específicamente del Reglamento para el Establecimiento, Autorización y Funcionamiento de los Centros de Desarrollo Infantil, Públicos y Privados, que se lleva a cabo esta labor.

2. DELIMITACIÓN

Espacial

El estudio se redujo a dos Centros de Desarrollo Infantil de la ciudad de Quito; en la Instituciones “Mis Ositos” y “Mi Gran Fantasía”, ubicados en el sector norte.

Temporal

Se redujo la investigación al último cuatrimestre del año 2004.

Académica

¹ MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL Y UTE, Manual para la Organización y Administración de Centros Infantiles, Pág., 9

La investigación versa sobre el Reglamento Para El Establecimiento, Autorización y Funcionamiento De Los Centros de Desarrollo Infantil en los campos; Pedagógico y Administrativo.

3. OBJETIVO GENERAL.

Analizar la aplicabilidad del “REGLAMENTO PARA EL ESTABLECIMIENTO, AUTORIZACIÓN Y FUNCIONES DE LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL PÚBLICOS Y PRIVADOS” en las áreas Administrativa y Pedagógica que poseen los dos Centros de Desarrollo Infantil de la ciudad de Quito.

OBJETIVOS ESPECIFICOS.

- **Precisar** el grado y dirección de la orientación que el Reglamento presta a las acciones Administrativas, técnicas y pedagógicas de los Centros de Desarrollo Infantil.
- **Comparar** si las especificaciones del Reglamento concuerdan con las reales expectativas, necesidades y actividades de crecimiento y desarrollo de estos centros infantiles.
- **Estudiar** la interacción entre el Centro de Desarrollo Infantil y el Reglamento para el establecimiento, autorización y funcionamiento de los centros de desarrollo infantil públicos y privados, emitido por el Ministerio de Bienestar Social.
- **Definir** y optimizar las funciones que competen al Director y personal del centro de desarrollo infantil en base del reglamento ministerial en el proceso educativo.

4. JUSTIFICACIÓN.

“Por lo general escuchamos que los niños son primeros, que los niños son el futuro, también que los niños son indefensos y necesitan cuidado. Sin embargo con nuestros hechos expresamos lo contrario.”²

Es importante considerar que se va trabajar con niños y niñas en la etapa mas trascendental, caracterizada por grandes cambios físicos, sicológicos y afectivos. Dicho de otra manera, “el Centro Infantil es un lugar especialmente adecuado que brinda al niño y a la niña cuidado, protección, y oportunidades para que alcance el desarrollo armónico e integral de sus potencialidades.”³

Por esta razón la presente investigación va encaminada a realizar un análisis a dos Centros de Desarrollo Infantil, con el propósito de determinar si aplican “EL REGLAMENTO PARA EL ESTABLECIMIENTO, AUTORIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL PÚBLICOS Y PRIVADOS ”, emitido por el Ministerio de Bienestar Social, considerando además, si el Reglamento es verdaderamente un instrumento valioso para guiar y de esta manera garantizar el correcto desempeño de los Centros de Desarrollo Infantil; en cuanto a la claridad y definición de los requisitos elementales que en estos centros deben realizarse

También es mi interés verificar si las especificaciones del Reglamento para el funcionamiento de los C.D.I concuerdan con las expectativas de crecimiento y necesidades reales de estos centros infantiles, además me propongo investigar para establecer recomendaciones que les permita mejorar el funcionamiento de estos Centros de Desarrollo Infantil, y cumplir con los servicios que obligatoriamente tienen que brindar, y que no han sido tomados en consideración por los mismos, y con el cumplimiento del “Reglamento para el

² BOLETÍN INFORMATIVO “Iglesia Cristiana EL SENDERO DE LA CRUZ” año III No 0029

³ Manual para la Organización y Administración de Centros Infantiles, Pág. 11

establecimiento y funcionamiento de los Centros Infantiles de Cuidado Diario vigente del Ministerio de Bienestar Social”⁴.

Señalando también mi necesidad como estudiante de Pedagogía con la Especialidad de Parvularia, es prioritario desarrollar habilidades y destrezas, que serán aplicadas en lo posterior en mi vida profesional al culminar mi carrera.

HIPÓTESIS

La aplicación del “Reglamento para el Establecimiento, Autorización y Funcionamiento de los Centros de Desarrollo Infantil, Públicos y Privados”, expedido por el Ministerio de Bienestar Social, facilita el buen funcionamiento de las áreas Administrativa y Pedagógica de los Centros de Desarrollo Infantil.

VARIABLES E INDICADORES

VARIABLES

VARIABLE DEPENDIENTE:

El funcionamiento eficiente tanto en los campos Administrativo y Pedagógico de los Centros de Desarrollo Infantil.

INDICADORES:

- Conocimiento del Reglamento por parte de los Directores.

- Los Directivos cumplen y hacen cumplir las disposiciones del mencionado Reglamento.

⁴ MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL UTE, Manual para la Organización y Administración de Centros Infantiles, Pág., 19

- La Comunidad Educativa acata las disposiciones reglamentarias.

VARIABLE INDEPENDIENTE:

La aplicación del “Reglamento para el Establecimiento, Autorización y Funcionamiento de los Centros de Desarrollo Infantil, Públicos y Privados”.

INDICADORES

- Que tenga un Plan Estratégico, plan operativo anual.
- Posee un Reglamento Interno como un plan curricular
- Llevan libros de Planificación y Control
- Existe puntualidad en un plan diario en todas las actividades.
- Que existe involucramiento de toda las principales y pasos del montaje y ejecución.

MARCO METODOLOGICO

Métodos: Utilizaremos los siguientes métodos: Inductivo- deductivo; analítico, sintético.

Técnicas: Observación, entrevistas, encuestas.

Instrumentos: Ficha de observación, cuestionario, grabadora, filmadora, entre otros.

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

CAPÍTULO UNO

1 PRINCIPIOS DE LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

1.1. CONCEPTUALIZACIÓN

La administración Educativa forma parte de la Administración General, es la que se preocupa del quehacer educativo. En líneas generales y a nivel teórico, los principios y procedimientos de la Administración Educativa y Administración en general son los mismos; Sin embargo, aquella tiene sus propias características, objetivos, y acciones privativos; su misión fundamental es el desarrollo integral del ser humano dentro de su entorno cultural, social, político, y económico.

El sistema educativo debe responder a las necesidades de la sociedad, y, que esas demandas se modifican con la evolución social, el sistema educativo deberá tener una estructura flexible, dinámica que surja como consecuencias de las necesidades más sentidas del ser humano.

De conformidad con lo que dispone la Ley de Educación vigente⁵, el Ministerio de Educación y Cultura es responsable del funcionamiento del sistema educativo a nivel nacional.

La instancia superior es el Ministerio de Educación. Sus atribuciones específicas están señaladas en la Ley de Educación y su Reglamento. Entre las principales señalamos las siguientes: “aprobar los planes y programas que deben aplicarse a nivel nacional. Crear y reorganizar, clausurar o suprimir

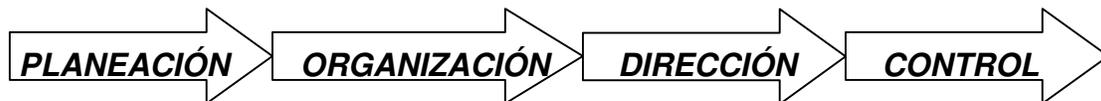
⁵ “El Ministerio de Educación y Cultura es responsable del funcionamiento del sistema educativo nacional, de la formulación y ejecución de la política, cultural y deportiva de la difusión del desarrollo científico y tecnológico” Ley de Educación Art. 23

establecimientos educacionales de acuerdo con la ley. Autorizar o negar la creación de establecimientos de educación particular”⁶.

1.2. FUNDAMENTOS DE LA ADMINISTRACIÓN

Un administrador debe ser capaz de desempeñar las cuatro funciones que citamos (citadas) a continuación, de manera simultánea, ya que estas funciones están relacionadas entre sí; y, son interdependientes.

Estas cuatro funciones conducen a alcanzar los objetivos propuestos y establecidos por la organización, previa investigación de todo lo que concierne al tema:



1.2.1. PLANEACIÓN

Es la piedra angular de la Administración. Colma la brecha entre la “situación” donde se está y aquel a dónde se quiere llegar. Se previene los ¿quién?, ¿qué?, ¿cuándo?, ¿dónde?, ¿por qué?, ¿con qué?, Y el ¿cómo? De las acciones venideras.

“Todo planteamiento eficaz se fundamenta en hechos e informaciones, no en emociones. Es un proceso intelectual, aplicándolo se trata de enfocarlo con visión de futuro, anticipar eventualidades, prepararse para la contingencias.”⁷

Esta función incluye definir metas de una organización, establecer una estrategia general para lograr esas metas y además desarrollar una jerarquía global de los planes con la finalidad de integrar y coordinar las actividades.

⁶ Ídem, Art., 24

⁷ SÁNCHEZ MENA, Hugo, “Administración y Legislación Educativa” Pág. 13.

Involucrar a los individuos seleccionados a participar y comprometerse en el conocimiento del plan, programa o trabajo a realizarse, pues buena parte del trabajo depende de la selección y preparación del grupo. Antes de realizar la tarea se debe tomar un tiempo para delimitar y definir criterios, normas y principios que se llevarán a cabo para la elaboración del Plan Estratégico de cada Institución.

Este paso consiste en la división del trabajo con respecto al número de personas que integran el grupo y a las cualidades profesionales y aptitudes de cada uno. También se debe conocer con los recursos materiales que se cuenta en el tiempo disponible para la elaboración de programas. El administrador debe asignar las personas para el trabajo y determinar estrategias, técnicas específicas y delimitar el tiempo.

Los grupos y subgrupos destinados al trabajo deben analizar y entender las características de su labor particular. La planificación requiere de la mayor cantidad posible de información recopilada, clasificada, analizada y esta puede ser: social, política, económica, legal, educativo, etc. Por lo tanto adopta características de la investigación, y para ello se debe definir la metodología de la investigación que generalmente se usa en la deducción y la inducción, claro que depende de las circunstancias y del objeto de estudio.

El administrador para elaborar un plan de trabajo debe tener en cuenta aspectos fundamentales como: partir de la realidad del medio, objetivos establecidos, recursos para ejecución del plan, conocer las limitaciones de tener una apertura para cualquier ajuste, respetando las premisas básicas que sustentan el plan a elaborar.

1.2.2. ORGANIZACIÓN

Es la función de proveer a la Institución de todo lo que requiere para su funcionamiento, es decir recursos humanos, materiales y financieros.

Es el componente ordenador del proceso administrativo; pone en orden los esfuerzos dirigidos hacia el cumplimiento de la Misión de la Organización. Es seleccionar a las personas y asignarles sus funciones, ordenar los recursos materiales y económicos.

Además consiste en especificar qué actividades deben ser realizadas, cómo deben ser agrupadas esas actividades, quién las realizara, quién informa a quien y que decisiones deben ser tomadas, este es un instrumento con el que se busca lograr determinados objetivos. Es importante puntualizar que todas las partes de una organización deben dirigirse a un objetivo definido y aceptar los niveles de autoridad, y así lograr la homogeneidad en la realización de las tareas.

La autoridad suprema debe establecer normas de actuación y concretar sus actividades. En lo posible los deberes que se asignen a cada grupo deben corresponder a una sola función. Además la autoridad que tiene personalmente cada cargo deben ser definidas en forma clara y en lo posible establecerlas por escrito.

1.2.3. DIRECCIÓN

Es una función específica del administrador, que debe velar por el respeto a la filosofía de la organización; también debe proveer y facilitar recursos materiales y financieros buscando ayuda en organizaciones, fundaciones, etc., para cumplir de forma eficiente los objetivos propuestos. Además, debe motivar a los trabajadores de la institución y facilitar el desarrollo profesional, personal, espiritual de los mismos.

El administrador debe contribuir a la superación y desarrollo del personal administrado, capacitándolo, y debe considerar la naturaleza del hombre, desde el punto de vista integral, pues, sabemos que el hombre es muy complejo y manifiesta conductas diferentes como individuo o dentro del grupo, y hay que estudiarlo dentro de esas dimensiones.

Lo importante es que el hombre puede reconocer sus propios errores y superarlos o aprender a modificarlos, a partir de su experiencia, y como administrador de personas debe contribuir el desarrollo pleno del potencial de sus compañeros y así lograr cumplir responsablemente con la función de Dirección, que se basa en tres principios fundamentales:

1. **El de dirigir hacia un objetivo.** Si el administrador desempeña correctamente las funciones de dirección, liderazgo, gestor, asesor, etc. Los compañeros de trabajo contribuirán al logro de los objetivos.
2. **El de lograr la armonía de los objetivos.** Los propósitos personales de los empleados deben estar en armonía con los propósitos del sistema de la organización.
3. **El de unidad de mando.** La unidad de mando es un principio básico, de la dirección, de liderazgo de la organización, que consiste en que un trabajador tenga relación de autoridad con su supervisor a jefe, por que al reportarse el empleado a dos o más jefes, puede verse ante peticiones conflictivas o prioridades de varios supervisores.

Cabe anotar que a parte de estos principios fundamentales en la función de la dirección, existen también otros aspectos que determinan el éxito y la armonía y estos son la comunicación y la motivación.

La buena comunicación de los compañeros garantiza la eficiencia en el trabajo y evita las tensiones interpersonales que pueden afectar al logro de los objetivos.

El administrador debe buscar mecanismos que garanticen la interpretación correcta de la información oral o escrita y que llegue a los compañeros de trabajo a tiempo, en el momento y lugar apropiado. La motivación es un elemento importante para el éxito del trabajo individual o grupal.

Los incentivos, como el buen trato, la comprensión, que se le entienda y atienda los problemas personales del trabajador, a que el administrador o Director se ponga a la par del compañero cuando lo necesite, motiva mucho más al trabajo y compromiso, y el empleado puede dar más de lo que se le pide.

1.2.4. CONTROL

En el proceso administrativo, la función del control consiste en prever y ampliar criterios, estrategias e instrumentos para determinar el cumplimiento de lo programado, con respecto a los objetivos.

Con el control se detecta el progreso del plan que está en operación o las anomalías del mismo y así corregir a tiempo las desviaciones o errores. Cuando el plan no está funcionando como se ha previsto, se debe a que la programación fue inadecuada o el trabajo fue mal realizado. Por lo tanto si se aplican controles con bases científicas en sistemas no planificados, es una pérdida de tiempo, de trabajo y de paciencia.

El control es un proceso mediante el cual se evalúan en forma permanente las actividades de los trabajadores y se determinan en que medida se esta contribuyendo al logro de los objetivos.

El control debe tener su soporte en los planes, pues debemos tener conocimiento en que es lo que debemos controlar y como. Se debe establecer claramente, criterios, estrategias e instrumentos de control, desde el planteamiento. Estos controles deben estar ubicados en la estructura de la organización y tener su propio espacio dentro del sistema.

La administración antes de iniciar la actividad, mientras la actividad se lleva a cabo, y al terminar la actividad debe implementar controles. El control antes de que inicie una actividad, se denominara control para fomentar el avance que previene los problemas y por anticipado, permite a la administración evitarlos, antes que tener que corregirlos después, pero estos controles necesitan de

mucha información que se precisa y de tiempo, y a veces es difícil desarrollar este tipo de control, y es más factible la utilización y el control concurrente, que se lleva a cabo mientras la actividad esta en proceso, y la administración puede corregir el problema a tiempo, antes que se vuelva más difícil y costoso.

Con el control concurrente, el administrador supervisa directamente las acciones de sus empleados y puede corregir ese momento, los problemas que se presenten y este trabajo de administrador no sería una pérdida de tiempo, puesto que esta buscando la calidad con un mínimo margen de error.

El control de retroalimentación, es el que se impone después que se ha llevado a cabo la actividad. La retroalimentación ofrece a los administradores información significativa sobre el esfuerzo de planeación, por que si la retroalimentación señala poca variación entre el desempeño deseado y el real significa que la planeación en general estaba sobre el objetivo, pero si la desviación es mayor significa que el administrador debe utilizar esta información para cuando formule nuevos planes y así evite errores.

1.3. ROLES DE LA ADMINISTRACIÓN

Son categorías específicas del comportamiento de los administradores:

a) **Roles interpersonales**, son funciones de naturaleza ceremonial y simbólica, un ejemplo tenemos; cuando el Director de una escuela entrega diplomas a los estudiantes en la ceremonia de graduación, desempeña el rol de la figura decorativa.

También los administradores desempeñan el rol como líder que incluye contratar, capacitar, motivar y disciplinar a los empleados y el rol de enlace que se refiere a las actividades internas y externas del contacto que establece el administrador con la finalidad de obtener información.

b) **Roles de información**. Estos incluyen actividades para controlar, difundir y ser portavoz.

Prácticamente un administrador debe mantenerse actualizado por medio de la lectura de revistas, Internet, o hablando con otras personas. Toda la información que el administrador recopile debe transmitir a los miembros de la organización y así está desempeñando el rol de difusor. Cuando representa a la organización o compañía ante extraños, está desempeñando el rol de portavoz

c) **Rol de toma de decisiones.** Este rol incluye los empresarios, que inician y supervisan nuevos proyectos que servirán para el desarrollo y desempeño y la organización. También los administradores toman medidas correctivas en respuesta a problemas inesperados y así desempeñan el rol de moderadores de disturbios, además tienen la responsabilidad de distribuir los recursos humanos, físicos y monetarios.

Finalmente los administradores se desempeñan como negociadores cuando trabajan con otros grupos con el fin de obtener ventajas para sus unidades.

d) **Síntesis de los roles de la administración:** estos roles se sintetizan en: interpersonales, de información y toma de decisiones.

1.4. ORGANIZACIÓN DE LOS CENTROS EDUCATIVOS

Es necesario aclarar que muchos directores de centros educativos, cumplen exclusivamente con una serie de funciones burocráticas y no desempeñan la función directiva que supone conseguir resultados relacionados con los fines específicos del centro, mediante el trabajo productivo de las personas que colaboran como padres, alumnos, profesores, autoridades, locales, personal docente, etc.

1.4.1 Organización educativa y sus elementos

Si un directivo quiere mejorar su centro educativo, debe analizar la situación, conocer lo que es objetivamente mejor y utilizar las técnicas adecuadas y llevar su institución a una mejor situación en un periodo de tiempo determinado. Para ello debe tomar en cuenta los elementos de la organización educativa que se entremezclan y se influyen mutuamente en algún momento y en algún grado. Estos elementos son: objetivos, áreas de actividad, recursos humanos, recursos materiales y estructura.

a) Objetivos

Al hablar de una organización educativa, hablamos de un número preciso de miembros con un reparto de funciones y tareas que apuntan a lograr los mismos objetivos educativos generales. Los objetivos generales de la organización son fruto de una planeación previa, de un conjunto de principios que engloben el tipo de educación que se promueve en el centro educativo, institución, plantel, etc., la forma de realizar la acción educativa, y el modo de entender el centro educativo. En otras palabras este conjunto de principios puede llamarse, *ideario del centro*

b) Áreas de actividad

Es necesario conocer lo que en realidad hacen las personas que componen la organización, no sólo saber lo que persiguen. Así tenemos por ejemplo las diferentes tareas a nivel profesor:

- Docencia. Tareas que realiza el profesor en relación con un grupo de alumnos.
- Orientación Personal. Tareas que realiza el profesor en las relaciones personales con los alumnos.

- Perfeccionamiento. Tareas que realiza el profesor con su propio proceso de perfeccionamiento y mejoramiento en otras áreas de actividad

Con respecto a los alumnos es importante saber lo que hacen en distintas situaciones, como en la clase, en los descansos, en los campos de deportes, y conocer el comportamiento con sus padres, directivos, personal docente, etc.

c) Recursos Humanos

Se debe hacer una selección científica de los educadores y que se tome en cuenta la misión y la experiencia para educar. También reconocemos que en nuestro país, los profesores no son bien remunerados y es una de las falencias a nivel nacional de nuestro sistema educativo.

El administrador debe capacitar, comprometer a sus docentes, facilitar la investigación y el desarrollo de innovaciones y así mejorar el sistema educativo.

d) Recursos Didácticos

Los recursos didácticos posibilitan o dificultan el logro de los objetivos propuestos por lo que es necesario que el administrador del plantel tenga un pleno conocimiento de los recursos con los que cuenta la institución. Se debe evitar adquirir material didáctico no necesario u obsoleto, los recursos materiales deben estar en buenas condiciones e inventariados para que sean utilizados de la mejor forma y sobre todo utilizar los recursos del medio.

1.5. PERFIL DEL DIRECTOR DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL

El administrador educativo debe ser capaz de desempeñar funciones de Planificación, Organización, de saber dirigir, controlar y evaluar el buen funcionamiento de la Institución que se encuentre administrando, porque el éxito de todos es su éxito, y su fracaso de igual forma.

Además, sabemos que la administración requiere de un trabajo cooperativo de los miembros involucrados en este proceso de educación para el logro de objetivos preestablecidos.

El administrador educativo debe practicar la humildad porque eso conduce a saber pedir y crear estímulos necesarios para que el personal colabore positivamente en la tarea educativa.

Al crear los ambientes adecuados bajo el sello de suavidad y firmeza, todo el personal de esta institución educativa siempre estarán dispuestos a trabajar unidos por el logro de los objetivos comunes.

1.5.1 PERFIL DEL DIRECTOR

Quienes están fuera del sistema escolar pueden hacer ciertas contribuciones, a quienes están dentro. Tanto los maestros como los niños y sus padres deben aplicarse a evaluar y mejorar el programa del Centro de Desarrollo infantil; pero para que este sea realmente efectivo, hay que contar con el Director de centro.

El papel de este personaje es distinto, pues le atañe proporcionar el necesario clima de apoyo que convierta a tal evaluación en la fuerza positiva que debe ser. Mediante la comprensión de lo que los maestros intentan conseguir y de los intereses y necesidades de los alumnos, el director deberá atender los continuos esfuerzos de todos para lograr que los programas del centro de desarrollo infantil sean excelentes.

El director debe tener una clara conciencia de que el hombre es bueno por naturaleza y que es posible a partir de ello, construir una mejor sociedad; realmente el hombre tiene derecho a mejores formas de vida. Debe poseer una visión de mundo, de sociedad y que todas sus ideas y acciones sean encaminadas al bien común y no a intereses personales.

Este individuo debe ser profundamente comprometido, de manera profesional y espiritual capaz de prever y minimizar los elementos que interfieran en el logro de objetivos, y buscar siempre el mejoramiento continuo en la administración del centro educativo.

1.5.1.1 CUALIDADES DE UN DIRECTOR

- ◆ **UN EDUCADOR** que sea capaz de dar una respuesta al hombre de nuestro tiempo que aspira a su plena realización en un plano de libertad y respeto, sin distinción social y económica.
- ◆ **UN FORMADOR** que desarrolle la conciencia de sus pupilos de seres sociales, llamado al diálogo, a la participación, al servicio a la solidaridad y al respeto mutuo.
- ◆ **UN MAESTRO CON UNA MORAL** que sea libre y liberadora si se guía por el valor personalizante de todo lo que conforma la conducta o incide en ella. Porque el bien último del hombre constituye su valor moral fundamental. Nuestra ética arranca de una opción de Valores o de una determinación del sentido de la vida humana.
- ◆ **UNA LUZ QUE DESPIERTE** en los alumnos la ilusión de vivir y de luchar por un programa de vida positivo, creador y entroncado en el sentido de la esperanza de formar actitudes favorables al mejoramiento de la persona en una búsqueda de formación personalizada, encaminada hacia el aprender a vivir en felicidad y armonía con uno mismo y con los demás.

- ◆ **UN SER SOCIALIZADOR** porque es de suma importancia o mejor, es urgente renacer a unas relaciones mucho más humanas, más libres y más solidarias con nuestro prójimo, enmarcadas en el pleno desarrollo de la personalidad del educando en sus factores intelectuales, corporales, sociales, afectivos y ético-morales.

- ◆ **UN SER QUE AME**, ya que el amor es el valor por experiencia como móvil de todo maestro comprometido con la educación e instrucción. La primera y más necesaria virtud para el educador es el amor.

- ◆ **UN SER DE MÉTODOS** el uso de los métodos de transformación proyectados en bien del educando. Métodos nuevos, actuales, reales, dinámicos, ágiles para cambiar las actitudes negativas en positivas y progresivas prefiriendo la persuasión y el amor antes que el castigo.

- ◆ **ALGUIEN PARA TODOS**, El constante esfuerzo por conocer la naturaleza bio-sico-social, y las diferencias individuales de los alumnos para impartir una educación personalizada. Una buena educación se alcanza conociendo el carácter de cada uno para adaptar las propuestas operativas a sus necesidades.

- ◆ **UN SER VIVENCIAL** la educación basada en el ejemplo es la mejor, por eso, los maestros, modelos de la vida incidirán en la formación de los educandos cuando tengan coherencia entre lo que dicen y hacen.

CAPÍTULO DOS

EDUCACIÓN DEL NIÑO DE 0 – 5 AÑOS

2.1 QUÉ QUEREMOS QUE APRENDAN LOS NIÑOS A TEMPRANA EDAD

Durante muchos años, la educación y la enseñanza de habilidades y conocimientos fueron casi sinónimos, y en general, la palabra “jardín-escuela” equivalía a “enseñar a leer, escribir y contar”. Por ello no es de sorprender que mucho de lo que se investiga sobre la educación en los centros de desarrollo infantil se centre en cuestiones tales como: ¿Deben enseñar en los centros la lectura, la escritura, la aritmética?, o ¿Cómo deben enseñar estas habilidades a los niños de 5 años?

Las experiencias para el aprestamiento para la lectura, escritura y aritmética deben formar parte del programa de enseñanza de los Centros de Desarrollo Infantil.

Así también la escritura y la habilidad verbal se relacionan naturalmente entre sí, y deberían relacionarse con las experiencias escolares.

Además que los niños que han tenido contacto con adultos que los escuchan y les responden añadiendo nuevas ideas relacionadas muestran un lenguaje más desarrollado que los niños cuyo contacto con los adultos se limitó a que éstos repitieran la idea propuesta por los niños.

Como también se establece que la música, el movimiento y el saber escuchar proporcionan vías potenciales para el buen desarrollo del lenguaje. Herbert Hoover dijo: “los niños son nuestro recurso natural más valioso”.

La educación pre escolar debe recurrir a métodos que tengan en cuenta los últimos desarrollos de la psicología del niño pequeño y de los progresos de la pedagogía. Estos métodos estarán basados en la acción, que reviste la mayoría de las veces forma de juego, libre o sugerido. Las actividades sensomotoras manuales, los medios de expresión espontáneos ofrecidos a los

niños (canto, dibujo, rítmica, etc.) favorecen el despertar de la personalidad y contribuyen a darles un buen equilibrio afectivo y mental.

La educación funcional e individualizada, que le es propia a la educación del niño pequeño no debe excluir actividades de grupo que contribuyan a la formación del carácter, a la educación de los sentimientos y al desarrollo del sentido social.

A nivel pre escolar, conviene que la educación intelectual esté basada en la observación del medio viviente y el desarrollo del lenguaje, y, a pesar que toda enseñanza propiamente dicha deba ser excluida de esta educación, es posible, desde la edad de cinco años y en la medida que el niño da pruebas de madurez e interés, darle una primera iniciación a las técnicas escolares gracias la expresión gráfica, a la organización de las situaciones concretas que solo pueden ser resueltas a través del empleo de la medida y del número, y a la utilización de un material especialmente concebido con este fin.

Conviene reservar bastante tiempo a las actividades de aire libre y prever un junto equilibrio entre las actividades espontáneas y las dirigidas.

Las maestras de pre escolar deben guardar una gran libertad en la elección de procedimientos y en la elaboración de su programa de actividades, teniendo garantizado el disponer de un material suficientemente variado y del equipamiento indispensable.

En la educación pre escolar, desempeña un papel importante la protección de la salud de los niños, por lo que se debe enseñar hábitos de higiene; además, es indispensable hacerles beneficiar de los servicios médicos y psicológicos que el centro les ofrece.

La colaboración con la familia es esencial en la educación pre escolar; tiene por objetivo el hacer tomar conciencia a los padres de sus responsabilidades educativas y ayudarles a sumirlas; no debe limitarse a un simple encuentro con los padres que acompañan a su hijo, sino asistir a entrevistas regulares,

charlas, grupos de discusión; si es posible, la participación de los padres en ciertas actividades del centro y su visita ocasional durante las horas de clase, así como visitas a domicilio hechas por la maestra y, si es necesario, por la Trabajadora social.

Las investigaciones psicológicas y pedagógicas sobre educación pre escolar deberán ser desarrolladas y profundizadas, siempre que sea posible. Conviene que los miembros del personal docente así como los padres, sean puestos al corriente de los resultados prácticos de estas investigaciones a través de artículos, conferencias, charlas radiofónicas, de publicaciones diversas, etc.

Conviene que las personas que se dediquen a la educación de los niños en edad pre escolar que presten problemas psicológicos y pedagógicos particulares, posean las cualidades requeridas y reciban una formación especializada en complemento a la formación pedagógica general, y sería de desear el crear con este fin instituciones piloto añejas a los centros de formación pedagógica.

Los estudios y títulos de las maestras de pre escolar deberán ser, al menos, del mismo nivel que los del personal de enseñanza primaria.

Se trata de un enlace consciente de la enseñanza con el aprendizaje, hasta cierto punto independiente de los contenidos curriculares. En nuestro trabajo, hemos descubierto que la enseñanza puede tener unos resultados muy diferentes con los alumnos, tanto en el nivel del aula como en el de la escuela. Como dicen Joyce y Showers, “ los profesores eficaces confían en que pueden marcar diferencias y la diferencia se establece incrementando sus propios repertorios docentes y los repertorios de aprendizaje de sus alumnos”⁸

⁸ AINSCOW, Mel, “Crear Condiciones para la mejora del Trabajo en el Aula” Editorial NATICEA 2001 Pág. 84

2.2 EL MEJOR AMBIENTE PARA EL DESARROLLO DEL NIÑO

El mejor ambiente del niño durante el periodo que cubre el espacio que va de los dos a los cinco años, época en el que el niño debe aprender tantas cosas, fácilmente podrá hacerse a la idea de que existe una persona que va diciéndole continuamente lo que tiene que hacer en cada momento. Puede ocurrir, pues, que se sienta dominado o bien suponga que deba ser comentada hasta la más mínima de sus acciones. En el primer caso, el resultado podrá ser que el niño se muestra irritable o resentido, desafiante incluso, en el segundo, puede exigir una continua atención en vez de disfrutar de lo que esté haciendo.

Al hablar de la educación a través de las consecuencias, aconsejaba que se dispusiese el ambiente de juegos del niño de modo que, cuando estuviese entregado a ellos, fuese aprendiendo lo que quisiésemos enseñarle al tiempo que disfrutaba de lo estaba haciendo.

La puesta en práctica de este plan constituye nuestro actual objetivo. Pero el niño necesita que la casa esté en buenas condiciones tales que, por una parte colme sus necesidades y, por otra, sea motivo, de satisfacciones para él.

Hagamos cuanto esté en nuestra mano, al disponer el ambiente de casa, para conciliar las necesidades y deseos de todos, debo decir, sin embargo, que la disposición ambiental no lo es todo. A menudo será necesaria nuestra cuenta procurar que, cada una de las consecuencias que tienen sus actos, contribuya a la asimilación de aquello que queremos inculcarle. Debemos arreglárnoslas para que el niño despliegue todas sus actividades libremente elegidas respetando, al mismo tiempo, la existencia de los que conviven con él. Tenemos que enseñarle que cosa pueden hacerse en un determinado lugar.

Convendrá destinar un lugar de la casa expresamente reservado al niño. El niño lo necesita, incluso si vivimos entre grandes estrecheces. Si tenemos la suerte de poder destinar una habitación para cada niño, habremos recorrido un buen trecho a favor de la buena armonía en las relaciones.

Un buen comienzo es que los maestros trabajen de manera eficiente y de manera planificada para que sus estudiantes estén trabajando en actividades productivas de aprendizaje, y participen activamente dentro del grupo y de esta manera evitar dificultades de disciplina.

2.3 ALGUNAS DIFICULTADES DE APRENDIZAJE A ESTA EDAD

Si un niño tiene dificultades para aprender frecuentemente tendrá dificultades en otras actividades de su vida diaria que alterarán las relaciones con sus maestros, la familia y los niños de su edad.

Dos aspectos resultan fundamentales en esta etapa de la niñez: la capacidad individual de cada niño para tolerar la ansiedad que implica todo crecimiento; y, la relación con su madre. Cuando no se dan estos dos aspectos, el niño expresa el conflicto a través de su cuerpo. En la etapa de lactancia, el sistema nervioso no está completamente desarrollado, ni la organización de la mente bien estructurada.

Durante los primeros años el niño sufre desgaste de energía debido a los cambios que sufre en su proceso de maduración, provocando un factor desencadenante de malestar físico, traducidos en estados de ansiedad. Como por ejemplo el apareamiento de los primeros dientes cada niño vive de distinta manera.

Durante el primer año de vida el llanto es un medio de comunicación, con el cual expresa sus necesidades. La ansiedad al producir un estado de tensión da lugar al espasmo sollozo, el niño llora con mucha rabia y en ocasiones llega a perder momentáneamente el conocimiento.

Otro factor importante es el conocimiento del esquema corporal (partes del cuerpo) y desarrollo de la motricidad gruesa (músculos grandes del cuerpo) es muy importante para el manejo posterior de la lectura, escritura y cálculo.

La aplicación educativa del conocimiento del esquema corporal y motricidad gruesa en el niño previo a la lecto – escritura es sencilla. Si la maestra enseña

que muchos signos gráficos (letras) tienen una cabecita como por ejemplo: i; una barriga hacia delante b; un pie para abajo p; una mano que coje a otra letra; tienen la forma del ojo o; deducimos que es necesario el conocimiento del esquema corporal.

“El grado de globalización (percepción del todo) y su sincretismo (percepción de las partes) guarda relación con el esquema mental que tiene el niño de su cuerpo con sus miembros gruesos, componentes de la palabra en el primer caso y como parte de su cuerpo en el segundo”⁹. Es necesario que el niño tome conciencia de la existencia de todos sus miembros y sentidos con su utilidad y funcionamiento, al enseñar a pronunciar los sonidos le indicamos la posición de la lengua en el paladar, dientes o labios, por esta razón es lógico este conocimiento.

2.4 EL ÉXITO DE BRINDAR UN VERDADERO CUIDADO A LOS NIÑOS

El éxito de brindar un verdadero cuidado a los niños está enmarcado dentro de ciertos aspectos fundamentales dentro de la educación y preparación para su vida futura. El Centro de Desarrollo Infantil como toda obra educativa, exige una constante revisión ya que este es el encargado de permitir al niño prepararse para su vida de hombre y llenar sus deberes en las mejores condiciones de dignidad y elevación, es un ideal que se escapa a toda reglamentación estricta.

Brindar un espacio para que el párvulo se desarrolle de la manera más natural y por ende en un lugar donde se sienta cómodo y no tenso ni presionado o afligido para realizar sus actividades, es sin duda uno de los parámetros que se debe tomar en cuenta el momento en que hablamos de éxito en el cuidado de los niños. Los años escolares deben asegurar la continuidad feliz del desarrollo, más aún con las dificultades de la vida moderna en la que nos encontramos, por tal razón el niño no solo debe comprender, sino también

⁹ ESPINOZA VEGA, Ivan, “El trastorno Psicológico en la Edad Escolar” editorial ARBOLEDA Pág105

aprender y encontrarse en condiciones progresivas de trabajar solo y con alegría.

Por tanto es indispensable que un Centro de Desarrollo Infantil cuente con una Reforma Curricular abierta y flexible. Esta característica permite no encasillar al maestro en ningún método de enseñanza en particular sino darle amplia libertad para que la selección sea de responsabilidad de cada profesor. Sin embargo se han sentado principios pedagógicos claves que el maestro debe tomar en cuenta.

En forma general estos principios y características entre otros son:

- ✓ “Los referentes fundamentales son el niño, su evolución y el contexto socio-cultural.
- ✓ Generar aprendizajes significativos, en contra posición con los aprendizajes repetitivos y memorísticos, partiendo del descubrimiento de saberes previos, para crear conflictos cognitivos que provoquen necesidades de modificación de esquemas mediante la oferta de nuevos materiales informativos.
- ✓ El juego es un recurso adecuado que, rompe la aparente oposición con el trabajo.
- ✓ Las actividades deben ser motivadoras y gratificantes.
- ✓ La globalización es necesaria, para comprender las características más importantes del pensamiento del niño, para integrar alrededor de un eje las diversas asignaturas, para comprender e interpretar la realidad; es decir, una nueva forma de aprender y un nuevo modo de enseñar.
- ✓ El aula o cualquier escenario es el ambiente comunitario de solidaridad y cooperación.
- ✓ Los materiales propios del medio deben ser agotados para la producción de recursos didácticos.
- ✓ El desarrollo de las destrezas es el centro de aprendizaje teniendo como medio los contenidos.
- ✓ El trabajo en grupo debe ser la técnica dominante de las actividades.

- ✓ En la elaboración del plan institucional de los establecimientos educativos urbanos y urbanos marginales deben utilizar la técnica F.O.D.A; y para los sectores rurales y aquellas urbano marginales que lo permiten, la técnica de taller comunitario”.¹⁰

¹⁰ VACA LEIVA y ARROYO, Rómulo, Gloria, “Unidades Didácticas Desarrolladas” editorial ANDINA Pág. 104

CAPÍTULO TRES

LA EDUCACIÓN EN LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL

3.1 CÓMO CREAR UN AMBIENTE SEGURO, ESTIMULANTE Y FORMATIVO EN LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.

El objetivo general de crear un ambiente seguro en un Centro de Desarrollo Infantil deben “contribuir técnica y profesional, para que el niño y la niña logren un desarrollo armónico en todos sus aspectos, en un ambiente de afecto y de respeto”¹¹ dicho de otra manera, crear un lugar especialmente adecuado con cuidado, protección y oportunidades para que alcance el desarrollo integral de sus potencialidades.

EL juego y la actividad física tiene presencia protagónica en la vida cotidiana de los niños, limitada y condicionada frecuentemente en nuestro medio urbano, espontáneamente corren, saltan, juegan solos o con otros y con los objetos y juguetes a su alcance. Usan su cuerpo y su movimiento en todo momento y lugar, inventando y probando maneras de hacer.

Desde el ámbito escolar, específicamente en el nivel inicial, se debe encarar una educación física que comprometa el ser corporal y motor y simultáneamente la libertad de expresión, integración y comunicación con los otros.

Uno de los componentes valiosos a considerar en el aprendizaje motor de los niños es referido a los lugares donde se desarrollan las clases. El buen estado del lugar (iluminación, pisos adecuados, amplitud, disposición) y de los elementos (seguros, coloridos, atractivos, apropiados), configurados en la directa relación con las posibilidades de los intereses de los pequeños,

¹¹ MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL Y UTE, Manual para la Organización y Administración de Centros Infantiles, Pág., 10

favorece la actitud hacia las tareas que orientarán los aprendizajes, ya que estimulan las actividades espontáneas de los niños y son útiles para la enseñanza.

Contar con espacios naturales genera posibilidades para el aprendizaje corporal y motor de los niños. Así se aprovechan los espacios y lugares donde puedan trepar, arrojar piedras, realizar experiencias acuáticas, situaciones de equilibración en pasajes de diferente complejidad. También las posibilidades que brindan los ámbitos generados por la sociedad (parques, plazas y espacios acondicionados para el descubrimiento y la exploración, con aparatos de opciones múltiples).

Además con un espacio sumamente amplio y sin límites claramente determinados por elementos que puedan ser discriminados fácilmente por los niños, pueden provocar inseguridad y dispersión en los grupos, fundamentalmente en los más pequeños, de ahí que es importante que los integrantes de los grupos conozcan los espacios donde se desarrollan las clases a través de actividades y juegos que permitan su exploración y reconocimiento determinando las posibilidades de utilización y particularizando los lugares con características destacadas por estar relacionadas con la seguridad (escaleras, columnas, desniveles, puertas, ventanas, huecos, otros). Todo este conocimiento les brinda seguridad y deseos de estar y hacer en esos espacios.

Es relevante destacar la significación que toma la privacidad que debe existir durante las clases. La atención de los niños necesita un ambiente calmo, respetuoso, placentero. Respetar las necesidades de todo el grupo y de sus docentes en cualquier ámbito favorece la creación de un ambiente de confianza y cuidado de la tarea encarada por todos los integrantes de una institución.

Tomar elementos motivadores del entorno social y estructurar los espacios para las clases o los momentos de juego libre implica para los docentes y las instituciones escolares, comprender porque se los selecciona y se los organiza de una manera particular y en un determinado momento. Esta comprensión

favorece la exploración y el descubrimiento de nuevas posibilidades y da seguridad a los niños.

Esta idea surge de observar la forma en que utilizan los espacios habituales los niños que pueden ser guardados y presentados con intencionalidad pedagógica, espacios donde puedan continuar aplicando y recreando los aprendizajes desarrollados, los elementos descubiertos, en situaciones que potencien todo el ser infantil.“ Es interesante presentar los espacios de juego libre separando, no dividiendo los lugares para grupos de diferentes edades” ¹².

3.2 IMPORTANCIA DE UN PROGRAMA EFICAZ EN EL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL

El presente documento pretende cubrir las necesidades y la importancia de un programa de orientación que involucre a todos los docentes ecuatorianos, en forma paulatina y paralela de acuerdo con los avances de la Reforma, como una alternativa válida para alcanzar excelencia y calidad en la Educación Ecuatoriana. Con la finalidad de guiar la concreción institucional y de aula de la citada Reforma, que incluye valiosas experiencias de instituciones educativas y de maestros y maestras del país, que nos han facilitado el acceso ágil y oportuno a la información y vivenciar con ello, la realidad en la que se desenvuelven para ello nuestro agradecimiento y respeto.

Siendo la educación en el centro de desarrollo infantil fundamental para el desarrollo armónico del ser humano, en sus aspectos bio-psico-social y punto de partida en la educación sistemática institucionalizada, la Reforma educativa ha diseñado un currículo específico para atender las características particulares de los escolares de entre cero y cinco años adquiere un giro metodológico que permite continuar con la afirmación en el desarrollo de las potencialidades del ser humano en un marco de respeto de su entorno natural y social con la finalidad de lograr un aceptable nivel de convivencia en el que se conjuguen los valores con los adelantos tecnológicos.

¹² MALAJOVICH, Ana “Recorridos Didácticos en la Educación Inicial”, editorial KAPELUZ Pág. 20

3.3 CÓMO DESARROLLAR BASES EDUCATIVAS FIRMES

Una base de conocimientos comunes genera una educación más eficiente

El objetivo de eficiencia educativa no se limita sólo al método pedagógico, sino también a la selección de contenidos. Estudios especializados muestran que incluso entre personas que alcanzan el mismo nivel en las pruebas de inteligencia, quienes poseen más conocimientos en una diversidad de campos son manifiestamente superiores en cuanto a competencia y aprendizajes de cosas nuevas.

Debido al carácter acumulativo del aprendizaje, las condiciones educacionales de la primera etapa de la vida influyen poderosamente en las competencias que serán desarrolladas después. Las pequeñas carencias observadas al comienzo tienden a transformarse en grandes deficiencias y, a la inversa, las pequeñas ventajas iniciales tienden a convertirse luego en grandes ventajas.

Los primeros años de vida son decisivos en el desenvolvimiento personal y social de los niños, en este periodo desarrollan su identidad personal, adquieren capacidades fundamentales y aprenden las pautas básicas para integrarse a la vida social.

Los avances de las investigaciones desde la neurología, sicología y pedagogía sobre los procesos de desarrollo y aprendizaje infantil, coinciden en identificar un gran número de capacidades que los niños desarrollan desde muy temprana edad e igualmente confirman su gran potencial de aprendizaje.

Estos primeros años constituyen un periodo de intenso aprendizaje y desarrollo, donde se puede afirmar que el desarrollo del individuo está en primer término, en función de su estado biológico y neurológico al momento de nacer, pero, en adelante, la acción del medio pasa a ser fundamental para su ulterior evolución. Del tipo de experiencias sociales en las que el niño participe a temprana edad dependen muchos aprendizajes fundamentales para su vida futura.

Así, los docentes que trabajan con niños de estas etapas educativas debemos planificar los currículos con la finalidad de propiciar que los Centros de Desarrollo Infantil se constituya en un espacio que contribuya al desarrollo integral de los niños, mediante oportunidades de educativas que permitan integrar sus aprendizajes para utilizarlos en su quehacer cotidiano.

La función de la educación en estas edades consiste en promover el desarrollo y fortalecimiento de las **competencias** que cada niño posee. Una competencia es el conjunto de capacidades que incluye conocimientos, actitudes, habilidades y destrezas que una persona logra mediante procesos de aprendizajes y que se manifiestan en su desempeño en situaciones y contextos diversos.

Una intervención educativa que pretenda favorecer el desarrollo de competencias en los niños, requiere tener como rasgo organizativo, una amplia flexibilidad que permita al educador definir cómo organizar su trabajo docente y la planificación de situaciones didácticas.

3.4 EL DOCENTE FRENTE A ESTA REALIDAD

El docente es quien en última instancia concreta los lineamientos de la Reforma y su misión será la formación integral del ser humano en la etapa escolar, debiendo constituirse en un agente animador y orientador para el desarrollo de potencialidades y superación de limitaciones. Valiéndose para el efecto de los recursos humanos, técnicos y materiales, a su alcance.

En nuestro país la situación social actual es crítica que afecta a toda la colectividad y por consiguiente a los docentes que también se ven afectados por las mismas causas. El docente debe cumplir el rol de trabajador de la educación en condiciones laborables cada vez más difíciles: bajo salarios, obligadas rotaciones en el cargo, aumento de horas, desocupación, desprestigio social. Simultáneamente, la misma sociedad lo reclama como profesional demandando sus conocimientos, su experiencia y esencialmente su capacidad de sacrificio para resolver los problemas de la población infantil,

adolescente, e inclusive de la misma familia y comunidad, descuidada y socialmente en crisis.

Estas contradicciones se ven agravadas según la jurisdicción, el nivel de escolaridad y de la institución en la cual el docente desarrolla su tarea y no son de simple ni fácil solución, por cuanto se inscribe en un marco macro político que no le otorga valor a la educación salvo desde las palabras y algunos emprendimientos aislados.

Esta relación mutua entre el enfoque docente y la materia puede inhibir el conjunto de resultados de aprendizaje facilitado por el profesor y, en efecto, relega a los alumnos cuyo ritmo de aprendizaje no coincidan con el enfoque predominante de la enseñanza. En nuestra visita a los C.D.I, hemos podido observar los diferentes ritmos de aprendizaje y técnicas de aprendizaje preferidos de algunos grupos de alumnos.

CAPÍTULO CUARTO

METODOLOGIA APLICADA EN LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL

La metodología utilizada en las diferentes áreas es a base del juego-trabajo, los niños adquieren gran cantidad de conocimientos a través de la experimentación con diferentes tipos de materiales, jugando en rincones, creando historias, imitando roles, escuchando cuentos, estando en contacto con la naturaleza, etc.

Los tiempos de trabajo son cortos, pues los períodos de atención son breves, por esto se planificarán diariamente varias actividades de corta duración, junto con periodos de descanso y recreación, incluyendo además tiempo para tomar su refrigerio y practicar normas de higiene.

4.1 ÁREA MOTRIZ

Al hacer referencia a la motricidad fina y gruesa partiremos de la importancia que tiene. El dominio de la marcha como destreza principal, la misma que será lograda a través de ejercicios, motrices gruesos y de equilibrio en espacios acordes para esta actividad, y básicamente lo que es expresión corporal. A medida que el niño va adquiriendo este dominio está ya en capacidad de saltar, correr, subir y bajar gradas, patear la pelota, saltar sobre un pie, saltar soga, incluso hacer carrera de obstáculos con y sin ayuda, cabe mencionar que todas estas actividades se irán logrando con diferente intensidad, dependiendo de la edad con la que estamos trabajando.

4.2 ÁREA COGNITIVA

Las actividades, nociones y destrezas de esta área ayudarán a niñas y niños a satisfacer sus necesidades de investigación, descubrimiento y experimentación, estas experiencias se fortalecen con relaciones que favorecen el conocimiento de su entorno inmediato. Dentro de esta área nos

encargaremos de realizar conjuntamente con la comunidad educativa proyectos a corto y largo plazo, en los cuales la creatividad, la imaginación y las inquietudes del niño serán entes principales en dicho desarrollo, a través de los cuales el conocimiento en los diferentes temas será captado de manera directa y vivencial.

4.3 ÁREA DE LENGUAJE

La expresión es una necesidad que existe en todo ser humano, y que se manifiesta en diferentes formas, el primer medio de expresión que el niño utiliza es su propio cuerpo, a través de las tensiones o distensiones musculares, gestos, mímica, etc. lo cual a medida que el niño va evolucionando será sustituido por el lenguaje oral. En el segundo año de vida el niño logrará la asociación entre dos palabras, su vocabulario se va ampliando considerablemente, siendo su enriquecimiento cuantitativo y cualitativo.

A partir de los tres años puede construir frases que en un principio se componen básicamente de nombres y verbos. A los cuatro años puede conocer hasta 2000 palabras distintas y su lenguaje está bastante estructurado.

4.4 ÁREA SOCIAL AFECTIVA

El desarrollo de esta área permitirá en el niño y niña disfrutar de sus experiencias y estructurar su mente a través del amor, respeto, confianza y sobre todo la aceptación. Cabe recordar que niñas y niños necesitan saberse y sentirse queridos, lo cual facilitará la formación de su auto imagen y favor e cera una buena adaptación a nuevas situaciones.

4.5 NIÑOS DE 1 A 2 AÑOS:

A esta edad los niños tienen a desarrollar; el lenguaje, independencia y seguridad, como también, habilidades motoras y nociones básicas.

4.5.1 CARACTERÍSTICAS:

El primer año de vida es sin duda, un período especial en el desarrollo del ser humano que acaba de aflorar a la vida, su peso se triplica en el curso de un año, la talla aumenta y de un ser totalmente indefenso al nacer se convierte, al final de este tiempo en un ser que camina, pronuncia alguna palabra y en sus acciones refleja todo un proceso de humanización que lo distingue del resto de las especies.

La actividad motriz se caracteriza por ser inicialmente desorganizada con movimientos globales y poco diferenciados que implica todo el cuerpo, que luego van poco a poco organizándose y volviéndose más específica. Al final de este primer año está en capacidad de andar recto aunque con grandes dificultades para mantener el equilibrio.

4.5.2 ÁREA MOTRIZ

Objetivo: Autocontrol, independencia.

Destrezas:

- moverse de un lugar a otro.
- dominar la marcha
- subir gradas
- bajar gradas
- introducir granos en un frasco pequeño
- colocar un cubo sobre otro, hasta 6
- garabatear

Materiales:

- gimnasio
- balanceador
- correpasillos
- pelotas de diferentes tamaños y texturas

- uñas
- bastones
- legos
- crayones gruesos
- masa y/o plastilina
- encajes planos sencillos, de volumen y apilables
- juguetes para el agua
- muñecos
- papeles para arrugar
- pelotas
- libros con imágenes llamativas

4.5.3 ÁREA COGNITIVA

Objetivo: Desarrollar capacidades visual y auditiva, sentimientos de individualidad y toma de decisiones.

Destrezas:

- reconocer
- responder
- hacer preguntas
- obedecer órdenes simples

Materiales:

- cuentos
- papeles de diferentes texturas
- juguetes desarmables con piezas grandes
- cajas para llenar y vaciar
- encajes
- rosetas de varios colores

4.5.4 ÁREA LENGUAJE

Objetivo: Expresar necesidades a través del lenguaje oral.

Destrezas:

- comprender lo que se le habla
- usar 10 palabras
- combinar 2 palabras
- señalar las partes del cuerpo

Materiales:

- cuentos
- objetos con sonidos onomatopéyicos
- objetos sonoros
- láminas grandes con dibujos llamativos
- canciones infantiles

4.5.5 ÁREA SOCIAL AFECTIVA

Objetivo: Lograr independencia y autonomía, capacidad de expresar sentimientos.

Destrezas:

- hacer cosas por sí mismo
- 10 juego generalmente solitario
- lograr control de esfínteres

4.5.6 LOGROS AL CUMPLIR LOS DOS AÑOS:

- Caminan con seguridad
- Corren
- Suben y bajan gradas sin alternar los pies y con apoyo
- Utiliza las palabras "mío" "tuyo"
- Inician el control de esfínteres
- Realizan garabateo lineal en espacios grandes

4.6 NIÑOS DE 2 A 3 AÑOS:

Coordinación viso manual Independencia, seguridad Cooperación y solidaridad
Habilidades motoras Nociones básicas Ubicación tiempo-espacio

4.6.1 CARACTERÍSTICAS:

En el segundo año de vida, el niño perfecciona sus movimientos y desarrolla más la marcha, lo que le permite la posibilidad de una mayor comunicación y contacto con los objetos.

El niño de esta edad cambia con gran frecuencia de estado de ánimo, lo que determina la necesidad de proporcionarle un ambiente estable.

Se inicia el período sensitivo del lenguaje que se extenderá hasta mediados del siguiente año, se desarrolla a gran velocidad la capacidad de comprensión del habla de los adultos.

4.6.2 ÁREA MOTRIZ

Objetivo: Mejorar habilidades motoras de desplazamiento, ser un niño seguro e independiente.

Destrezas:

- mover brazos y piernas de forma coordinada
- trepar, saltar
- balancearse, rodar
- alternar los pies al subir gradas
- imitar el dibujo de una cruz
- imitar movimientos

Materiales:

- balancines
- triciclo
- gimnasio

- juegos de arena
- columpios
- laberintos
- crayones
- papeles de diferente textura
- plastilina
- coches
- legos
- encajes
- rompecabezas

4.6.3 ÁREA COGNITIVA

Objetivo: Desarrollar nociones de forma, tamaño, textura

Destrezas:

- más capacidad de concentración
- cumplir órdenes complejas
- conocer diversas nociones
- memorizar canciones, rimas, poesías cortas

Materiales:

- rompecabezas
- legos
- cuentos
- figuras
- rosetas
- juegos de asociación
- objetos apilables
- irascos para enroscar y desenroscar
- canciones, rimas y poesías

4.6.4 ÁREA LENGUAJE

Objetivo: Expresar necesidades a través del lenguaje oral.

Destrezas:

- llamar a los objetos por su nombre
- nombrar las partes del cuerpo
- estructurar frases con cuatro sílabas
- decir su nombre y edad
- mejorar su pronunciación

Materiales:

- cuentos
- canciones, rimas, trabalenguas y poesías
- láminas grandes
-

4.6.5 ÁREA AFECTIVA SOCIAL

Objetivo: Relación con otros niños, expresión de sentimientos.

Destrezas:

- manifestar cariño
- dramatizar
- independencia progresiva
- esperar el turno
- adquirir hábitos de cortesía e higiene
- jugar con otros niños

Materiales:

- títeres
- disfraces
- rondas y juegos en equipo

4.6.6 LOGROS AL CUMPLIR LOS TRES AÑOS:

- Corren y frenan bruscamente
- Suben y bajan gradas sin apoyo
- Utilizan la cuchara para comer
- Van al baño solos
- Reconocen nociones espaciales en relación con su cuerpo
- Diferencian sensaciones y texturas
- Agrupan objetos de acuerdo a una característica

4.7 NIÑOS DE 3 A 4 AÑOS:

Coordinación y habilidad motriz

Independencia

Seguridad

Cooperación, solidaridad

Preparación para educación básica

4.7.1 CARACTERÍSTICAS:

En esta edad logran una mayor independencia de la madre en particular y del adulto en general, al comprobar que son capaces de realizar una serie de actividades por sí solos, sin ayuda.

Se encuentra en mayor equilibrio socio-afectivo consigo mismo y con la gente que le rodea. Es notable la posibilidad que tiene para asimilar nuevas reglas y conductas sociales y de practicar hábitos de cortesía, higiene y orden.

Manifiestan la capacidad de compartir y esperar turno, logran una mayor noción del peligro, expresan mucha satisfacción ante los halagos.

Está en capacidad de agrupar, asociar y clasificar tomando en cuenta una cualidad del objeto a la vez, sea esta por color, forma o tamaño.

4.7.2 ÁREA MOTRIZ

Objetivo: Dominio de desplazamiento y velocidades.

Destrezas:

- dominar actividad motriz gruesa
- imitar movimientos
- ritmo del cuerpo
- alternar los pies al bajar gradas
- sostenerse durante un momento en un pie
- copiar una figura sin necesidad de demostración previa
- dibujar una figura humana
- mayor coordinación y lateralidad
- ejercitar pre-escritura
- armar rompecabezas

Materiales:

- gimnasio
- pelotas
- triciclos
- columpios
- laberintos
- resbaladera
- rompecabezas
- piezas para enhebrar
- crayones
- pinturas con lápiz y pincel
- punzones

4.7.3 ÁREA COGNITIVA

Objetivo: Desarrollar sentidos para discriminar textura, color, forma.

Destrezas:

- reconocer formas, tamaños, colores
- comparar
- abstraer
- identificar
- utilizar conceptos simples

Materiales:

- juegos de asociación, clasificación y seriación
- rompecabezas
- encajes planos
- juegos de construcción y jardinería
- revistas
- texto acorde a la edad

4.7.4 ÁREA LENGUAJE

Objetivo: Mejorar la comunicación.

Destrezas:

- enlazar frases cortas
- mantener conversaciones breves
- sabe decir que edad tiene

Materiales:

- cuentos

- canciones, rimas, trabalenguas y poesías
- láminas grandes y llamativas

4.7.5 ÁREA SOCIO AFECTIVA

Objetivo: Independencia, autoestima y autonomía, relaciones armónicas con pares y adultos.

Destrezas:

- realizar pequeños encargos
- responder positivamente a las reglas
- asimilar reglas de conducta
- alimentarse solo
- imitar roles
- jugar con otros niños
- saber si es niña o niño

Materiales:

- disfraces
- títeres
- rondas y juegos en equipo

4.7.6 LOGROS AL CUMPLIR LOS CUATRO AÑOS:

- Describen láminas de un cuento con más detalles
- Diferencian a los niños de las niñas
- Identifican nociones espaciales en relación a los objetos
- Realizan actividades como: rasgar, trozar, armar rompecabezas

4.8 NIÑOS DE 4 A 5 AÑOS:

Coordinación y habilidad óculo - manual

Seguridad

Independencia

Aptitud para la pre-básica

Confianza en sí mismo

4.8.1 CARACTERÍSTICAS:

En esta edad sus logros evolutivos se evidencian con más claridad en lo que respecta al área motriz y cognoscitiva. Inicia el uso de frases complejas, llamando la atención del adulto. Es más sociable que en etapas anteriores.

4.8.2 ÁREA MOTRIZ

Objetivo: Desarrollar la coordinación y habilidad óculo manual en toda su extensión para lograr el aprestamiento e iniciación a lo que más tarde será la lecto-escritura.

Destrezas:

- Saltar sobre un pie
- Lanzar balón con la mano por encima de la cabeza
- Recortar figuras y sobre líneas
- Vestirse solo
- Mayor dominio del lápiz
- Copiar gráficos base: cruz, cuadrado y triángulo
- Ejercitar pre- escritura
- Construir pirámides con 10 cubos
- Hacer seriaciones y clasificaciones
- Reconocer nociones témporo espaciales

Materiales:

- pelotas
- tobogán
- columpios
- resbaladera
- gimnasio
- balanceador
- pinturas
- pinceles
- lápiz
- papel de diferente textura

4.8.3 ÁREA COGNITIVA

Objetivo: Desarrollar la capacidad de examinar las combinaciones de los diversos patrones que se encuentran en los objetos, reconociendo formas, tamaños, colores y texturas.

Destrezas:

- Concepto de número
- Diferenciar su lateralidad
- Reconocer formas, tamaños, colores y texturas
- Hacer juegos verbales
- Memorizar canciones, rimas y poesías

Materiales:

- rompecabezas
- figuras de diferente tamaño, color y forma
- juegos de asociación, seriación y clasificación
- texto acorde a la edad
- encajes
- canciones infantiles, rimas, poesías, trabalenguas

4.8.4 ÁREA DE LENGUAJE

Objetivo: Desarrollar la capacidad de comunicar con claridad y precisión sus emociones, sentimientos y necesidades.

Destrezas:

- Relatar cuentos e historietas
- Usar frases más complejas
- Relatar situaciones de su entorno
- Repetir trabalenguas, rimas y poemas
- Mantener diálogo

Materiales:

- canciones, trabalenguas, rimas y poesías
- cuentos
- laminas grandes
- revistas
- equipo de música

4.8.5 ÁREA SOCIO - AFECTIVA

Objetivo: Lograr su independencia, seguridad y confianza en sí mismo a través de un ambiente estable y afectivo que se convierta en su propio estímulo.

Destrezas:

- Participar en diversas tareas domésticas
- Colaborar y ayudar
- Expresar estados de ánimo
- Dramatizar personajes de cuentos y de la vida real

Materiales:

- títeres
- disfraces
- rondas y juegos en equipo

INVESTIGACIÓN DE CAMPO

CAPÍTULO CINCO

LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL SU GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN

5 CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL “MIS OSITOS”



5.1 BASE LEGAL (ACUERDO MINISTERIAL)

ANEXO #1

5.1.1 DE LA RELACIÓN CON EL MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

- El centro infantil cumple, con todos los requisitos establecidos por el Reglamento del Ministerio de Bienestar Social para su funcionamiento.
- El personal del centro infantil asiste a los programas de capacitación dictados por el Ministerio de Bienestar Social
- Presenta informes anuales de funcionamiento técnico administrativo

5.1.2 NÓMINA DEL PERSONAL

Actualmente cuenta con el siguiente personal:

Mónica Márquez	Licenciada en Educación Parvularia	Directora	Maestra 2-3 años
Ximena Coello	Licenciada en Educación Parvularia		Maestra 1-2 años
Susana Zambrano	Licenciada en Educación Parvularia		Maestra 3-4 años
Eulalia Segovia	Licenciada en Ciencias de la Educación		Maestra 4-5 años
Eliana Guevara	Estudiante 4- año Psicología Infantil		Auxiliar pedagógica
Joanne Campbell	Médica Familiar		Médica
Paola Moncayo	Psicóloga Educativa		Psicología
Andrea García	Estudiante 4to año Parvularia		Auxiliar pedagógica
Karina Ortiz	Estudiante 3er año Parvularia		Auxiliar pedagógica
Laura Alba	Secundaria incompleta		Auxiliar de servicios

5.1.3 ORGANIZACIÓN INTERNA

Esta organización brinda atención única y exclusivamente a nuestros niños

Los niños están distribuidos de acuerdo a las siguientes edades:

De 1 a 2 años: 4 niños

De 2 a 3 años: 12 niños

De 3 a 4 años: 12 niños

De 4 a 5 años: 12 niños

El horario de atención es de 08:00 a 13:00 en lo que respecta a media jornada, y jornada completa hasta las 17:00

La estancia prolongada del niño, niña en el Centro Infantil requiere y exige una correcta organización de la vida de cada grupo, tomando siempre en

consideración las diferentes edades. El tiempo está organizado de la siguiente manera:

- Dos horas semanales de expresión corporal de todos los grupos
- Tres horas semanales de computación a partir de los dos años
- Cinco horas semanales de inglés a partir de los dos años
- Dos horas semanales de expresión plástica en todos los grupos
- Dos horas semanales de música en todos los grupos
- Y las horas restantes actividades dirigidas, incluyendo una hora diaria de rincones dependiendo de las edades

Cada grupo cuenta con un salón para clases, baños para niñas y niños, áreas para actividades múltiples, tanto internas como externas y rincones con sus respectivos materiales, acorde a las diferentes edades establecidas por el Centro Infantil "MIS OSITOS".

El desarrollo de habilidades intelectuales, emocionales y físicas es un proceso continuo, se utilizará el arte en sus diferentes manifestaciones para desarrollar en el niño capacidades, habilidades y destrezas. Contamos con los recursos apropiados para brindar este servicio: infraestructura, recursos didácticos, técnicos, materiales de lectura y arte y principalmente profesionales tales como Médico, Psicóloga, Maestras parvularias que están listos a trabajar y compartir con los niños / as, padres de familia y la comunidad.

5.1.4 OBJETIVO GENERAL

Desarrollar, potencializar e incrementar las capacidades de los niños / as, en las áreas cognitiva, afectiva y motriz, respetando su desarrollo evolutivo, su ritmo de aprendizaje y valorando su trabajo individual, con la finalidad de lograr aprendizajes significativos a través de experiencias diarias que les permitan desarrollar su imaginación, habilidades y destrezas, haciendo de ellos seres autónomos, individuales e independientes.

5.1.5 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Ofrecer una infraestructura adecuada, cómoda, acorde a las necesidades de los niños, que brinde seguridad y protección en beneficio de su desarrollo.
2. Fomentar la adquisición de hábitos de una manera armónica, con el fin de formar un ser sano, libre, capaz y convivir en armonía con su entorno
3. Utilizar un programa de salud tanto física como mental que cubra las necesidades y requerimientos del niño y que contribuya a la formación de su auto imagen positiva, por medio de un control y seguimiento médico y psicológico
4. Orientar y fomentar en el niño el desarrollo de su potencialidades, habilidades, aptitudes y destrezas, con el fin de formar seres críticos, reflexivos, con pensamiento creativo, divergente, que le permita desenvolverse de mejor manera en su medio
5. Brindar al niño la oportunidad de tener experiencias a través de la interrelación con el medio que lo rodea con el fin de que en un futuro pueda pasar de un pensamiento concreto a la abstracción
6. Permitir que expresen sus emociones y sentimientos, de manera libre a través del arte en sus diferentes manifestaciones
7. Propiciar un ambiente adecuado para llevar a cabo actividades lúdicas con el fin de una socialización exitosa, basada en una equidad de género
8. Facilitar experiencias, partiendo de la realidad social, cultural, étnica y familiar de cada niño, para que valore y respete su origen y el de los demás.

5.1.6 ANTECEDENTES HISTÓRICOS

En marzo del 2004 abre sus puertas el Centro de cuidado Infantil “MIS OSITOS” como una alternativa para los padres de familia que trabajan y que buscan un lugar adecuado y seguro, para no dejar a sus hijos solos en sus hogares, o en compañía de personas no calificadas, y darles la atención que se merecen a través de personas capacitadas, cumpliendo los requerimientos de los padres y en especial de los niños.

El principal objetivo de este Centro de Cuidado Infantil, es cubrir las diferentes necesidades de los padres, ante la falta de tiempo que tienen para el cuidado de sus hijos, mientras acuden a sus lugares de trabajo y dar a los niños la atención y el estímulo necesario para el desarrollo de aprendizajes.

Las familias que habitan en el sector de La Gasca, son de un status de vida medio, en donde las mujeres trabajan para apoyar a la economía de sus hogares y se ven en la necesidad de dejar a sus hijos en compañía de alguien, o en algún sitio que pueda atenderlos mientras ellos cumplen con sus labores diarias, surgiendo dificultades para atender y acompañar a sus hijos pequeños en su desarrollo, esta situación lleva a que busquen sitios en donde se les proporcione el afecto, la atención, estimulación y socialización que ellos necesitan.

Mediante una observación realizada en el sector se pudo observar que existen cuatro centros infantiles, de los cuales dos atienden solo en horas de la mañana y los otros hasta la tarde, siendo uno de estos últimos perteneciente a la Policía.

Al realizar conversaciones con algunos padres que utilizan estos centros para el cuidado de sus hijos, se pudo obtener información como la que a continuación se detalla en forma general.

En algunos centros los espacios destinados para las aulas son reducidos; en uno, los patios no tienen espacio suficiente para que los niños puedan salir a

jugar o tener actividades al aire libre con comodidad, de igual forma indicaron que en otro no hay columpios, resbaladeras, u otro tipo de juegos exteriores para sus hijos.

También se obtuvo información relacionada a los refrigerios que ofrecen: algunos padres prefieren que cada niño lleve su colación y en uno de los centros se les prepara la colación para todos, prefiriendo alimentos naturales.

Para algunos padres es importante la enseñanza de un segundo idioma, en su mayoría el inglés, pues en la actualidad es de gran importancia.

Al averiguar sobre las edades de atención, solo un centro ofrece cuidado de niños menores de 2 años, mientras que los otros van desde los 2 años hasta los 4 y 5 años, por lo que creemos existe una población de niños menores de 2 años en el sector que no está siendo atendida a plenitud.

Se recolectó información mediante conversación directa con los usuarios de los centros infantiles, es decir, los padres de los niños que actualmente acuden a uno y también con los padres que tienen niños que no acuden a ningún centro, para lo que utilizamos la entrevista personal en el sector.

Considerando a los padres de familia como la principal fuente de información, escogimos para este estudio el método de acercamiento y conversación directa, en el que empleamos la encuesta como instrumento para obtener los resultados (a continuación citada).

La mayor ventaja de este método es que al entrevistar en forma directa a la población objetivo, se puede analizar sus reacciones e incluso obtener sugerencias al final de la entrevista, que permitan conseguir información de gran valor para la investigación.

Antes de realizar el cuestionario definitivo se realizó una subencuesta o “prueba de sensibilidad”, ante la necesidad de conocer, qué entienden los padres por Centro de Cuidado Infantil, obtener datos que reflejen si existe un

número suficiente de centros y cuáles son las preferencias de éstos para seleccionar un lugar para el cuidado de sus hijos.

Prueba de sensibilidad:

Quisimos saber qué entienden las personas por Centro de Cuidado Infantil, para esto se acudió a diferentes padres que laboran en oficinas públicas y privadas para que responda esta encuesta.

Las respuestas se centraron básicamente en:

Para un 38.4% es un lugar para desarrollar las habilidades, destrezas y motricidad del niño.

El 34.63% dijo que es el lugar donde el niño recibe la atención y cuidado con cariño, amor y comprensión.

Un 7.69% respondió que es un lugar donde el niño permanece por un período largo bajo el cuidado de personas profesionales y donde los niños aprenden bases morales que les permitan relacionarse con otras personas de su misma edad.

Para el 3.85% de los encuestados es una institución que tenga experiencia y personal capacitado, un sitio donde los niños puedan jugar y aprender y un sitio que sea seguro y de confianza a los padres.

Luego se preguntó si existen suficientes centros de cuidado infantil en el sector, obteniendo los siguientes resultados:

Respondieron que SI el 26.67%, un 53.33% respondieron que NO y el 20% de los encuestados NO SABEN si existen o no suficientes centros.

Finalmente se solicitó a los encuestados que en orden de importancia nos expresaron que es lo que esperan de un centro de cuidado infantil. Los resultados, son los que se detallan a continuación y de acuerdo al orden de importancia que los encuestados lo determinaron.

- 1) Que el niño sea tratado con afecto y cariño.
- 2) Que las maestras sean profesionales.
- 3) Que el número de niños sea en proporción al espacio físico.
- 4) Que el sitio tenga grandes espacios para jugar.
- 5) Que le ofrezcan otro idioma como parte del desarrollo educativo.

5.1.7 JUSTIFICACIÓN

Con el fin de cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de la República del Ecuador en lo referente a los artículos 6, 47, 48, 49, 50 (el texto de estos artículos cito textualmente para su revisión y confrontación)¹³ claramente conocidos y entendidos y a la vez relacionados con los derechos de los niños y niñas estipulados en leyes y normas vigentes en nuestro país, un grupo de

¹³. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ECUADOR.- Art. 6.- Los ecuatorianos lo son por nacimiento o por naturalización. Todos los ecuatorianos son ciudadanos y, como tales, gozan de los derechos establecidos en esta Constitución, que se ejercerán en los casos y con los requisitos que determine la ley.

Art. 40.- El Estado protegerá a las madres, a los padres y a quienes sean jefes de familia, en el ejercicio de sus obligaciones. Promoverá la corresponsabilidad paterna y materna y vigilará el cumplimiento de los deberes y derechos recíprocos entre padres e hijos. Los hijos, sin considerar antecedentes de filiación o adopción, tendrán los mismos derechos.

Art. 47.- En el ámbito público y privado recibirán atención prioritaria, preferente y especializada los niños y adolescentes, las mujeres embarazadas, las personas con discapacidad, las que adolecen de enfermedades catastróficas de alta complejidad y las de la tercera edad. Del mismo modo, se atenderá a las personas en situación de riesgo y víctimas de violencia doméstica, maltrato infantil, desastres naturales o antropogénicos.

Art. 48.- Será obligación del Estado, la sociedad y la familia, promover con máxima prioridad el desarrollo integral de niños y adolescentes y asegurar el ejercicio pleno de sus derechos. En todos los casos se aplicará el principio del interés superior de los niños, y sus derechos prevalecerán sobre los de los demás.

Art. 49.- Los niños y adolescentes gozarán de los derechos comunes al ser humano, además de los específicos de su edad. El Estado les asegurará y garantizará el derecho a la vida, desde su concepción; a la integridad física y psíquica; a su identidad, nombre y ciudadanía; a la salud integral y nutrición; a la educación y cultura, al deporte y recreación; a la seguridad social, a tener una familia y disfrutar de la convivencia familiar y comunitaria; a la participación social, al respeto a su libertad y dignidad, y a ser consultados en los asuntos que les afecten.

Art. 50.- El Estado adoptará las medidas que aseguren a los niños y adolescentes las siguientes garantías:

1. Atención prioritaria para los menores de seis años que garantice nutrición, salud, educación y cuidado diario.
2. Protección especial en el trabajo, y contra la explotación económica en condiciones laborales peligrosas, que perjudiquen su educación o sean nocivas para su salud o su desarrollo personal.
3. Atención preferente para su plena integración social, a los que tengan discapacidad.

profesionales ha desarrollado la idea de crear un Centro Infantil que cumpla a cabalidad los objetivos propuestos con la finalidad de lograr un desarrollo integral en los niños y niñas como seres humanos únicos e irrepetibles, teniendo en consideración que el trabajo se centra en la formación de los mismos, razón por la cual es sumamente necesario conocer y partir de los principios de la educación parvularia.

5.1.8 PRINCIPIOS DE LA EDUCACIÓN PARVULARIA

- ◆ **ACTIVIDAD:** El desarrollo de niños y niñas no se puede alcanzar si ellos no son partícipes activos dentro del proceso educativo.
- ◆ **LIBERTAD:** Implica la oportunidad de elegir a partir del conocimiento de sus posibilidades y limitaciones.
- ◆ **INDIVIDUALIDAD:** Cada persona es única con su propio ritmo de aprendizaje, niños y niñas acceden al conocimiento desde sus experiencias vividas en su medio.
- ◆ **SOCIALIZACIÓN Y COMUNICACIÓN:** A través de la ejecución de actividades y la comunicación entre niños, niñas y adultos, se da lugar al conocimiento de sí mismos y al desarrollo de sus potencialidades acorde a las características de cada párvulo.
- ◆ **AUTONOMÍA:** En el ser humano permite la formación de personas independientes en el hacer, en el pensar y en el sentir logrando que niños y niñas se consideren seres útiles y con un buen concepto de sí mismos.
- ◆ **REALIDAD:** Niños y niñas están inmersos dentro de un contexto socio histórico cultural situación que debemos tomar siempre en cuenta en su desarrollo.

- ◆ **JUEGO:** A través de éste logramos un máximo desarrollado, "JUGANDO SE APRENDE", mediante éste, niños y niñas organizan su realidad y se comunican libremente.
- ◆ **AFECTIVIDAD:** Niños y niñas necesitan saberse y sentirse queridos, aceptados y desarrollarse en un clima de amor, respeto y confianza, lo cual favorecerá su adaptación a nuevas situaciones y a la formación de su autoestima.
- ◆ **INTEGRALIDAD:** Implica reconocer al ser humano en su totalidad como una unidad bio-psicosocial, tomando en cuenta que en cualquier área del conocimiento, niños y niñas ponen en juego todas sus funciones afectivas, comunicativas, perceptivas y psicomotoras.
- ◆ **GLOBALIDAD:** Es la necesidad de apoyar al desarrollo de niños y niñas mediante acciones simultáneas, es decir si trabajamos un aspecto del desarrollo, trabajamos a la vez con todos.

Nuestro centro está conformado por profesionales capacitados, con mucha experiencia en la formación de párvulos y sobre todo con un perfil de verdaderos educadores, maestros formadores no solo a nivel del área cognitiva sino sobre todo preocupados de impartir una educación rica en valores, basada en aspectos éticos y morales para hacer de niños y niñas grandes hombres del mañana, seres que puedan enfrentar y afrontar la vida en las diversas situaciones que se puedan dar y les toque vivir.

El perfil de niños y niñas que nosotros queremos formar, mientras permanezcan en nuestro Centro es:

- Seguros de sí mismos.
- Alegres.
- Con un nivel alto de autoestima
- Expresivos, críticos, reflexivos y creativos.
- Con valores como: honestidad, cooperación, respeto, solidaridad, etc.
- Capaces de asumir responsabilidades de acuerdo a su edad.

- Capaces de interrelacionarse en cualquier grupo social.
- Investigadores.
- Con mucho orgullo de su identidad nacional.
- Capaces de resolver problemas.

Consideramos que nuestro Centro Infantil puede lograr este perfil porque tratamos de brindar una educación personalizada, porque nos interesa el desarrollo integral de cada niño y no transformarnos en un Centro Infantil que solo se preocupa de la parte lucrativa dejando de lado el desarrollo evolutivo del niño.

Deseamos que todos los educadores tomemos conciencia de la verdadera labor con la que debemos cumplir, pensando siempre que somos formadores de seres indefensos que dependen de nosotros en sus primeros años y somos la base para un futuro próspero.

5.1.9 ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA Y DE GESTIÓN DE LA INSTITUCION

4.1.9.1 DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO

NOMBRE DEL CENTRO: CENTRO INFANTIL "MIS OSITOS"

UBICACIÓN:

Provincia Pichincha

Cantón Quito

Parroquia Santa Prisca

Dirección domiciliaria Andrés de Artieda N 23-177 y Avenida La Gasca,

Teléfono 2547-430

E-mail: joamari@uio.satnet.net

REPRESENTANTE LEGAL:

Dra. Joanne Patricia Campbell Moreano

CI 171027748-2

Dirección domiciliaria: Andrés de Artieda N 23-177 y Avenida La Gasea

Teléfono 2222-147.

DIRECTORA DEL CENTRO:

Lic. Susana Zambrano

CI 060257936-9

Dirección domiciliaria: Félix Oralabal 122 y Joaquín Paredes

Teléfono 2247-742

NUMERO DE ALUMNOS:

Aspiramos atender a 40 niños con las comodidades que merecen.

EDADES DE ATENCIÓN:

Atenderemos a niños con edades comprendidas entre 1 y 5 años.

HORARIO DE FUNCIONAMIENTO:

Medio tiempo: 08h00 a 13h00

Tiempo completo: 08h00 a 17h00

5.1.9.2 MANUAL DE PROCEDIMIENTO INTERNO

REQUISITOS DE ADMISIÓN

Partida de nacimiento

Edad comprendida entre 1 y 5 años

Certificado médico

Copia de carné de vacunas

4 Fotos tamaño carné

Entrevista con padres o representante con directora, médico y psicóloga

HORARIO DE FUNCIONAMIENTO

El horario para niñas y niños podrá ser:

- medio tiempo de 8:00 a 13:00 horas

- tiempo completo de 8:00 a 17:00 horas

Para maestras y personal administrativo el horario de ingreso será 7:30 y el horario de salida 13:00, y según lo requiera la institución podrá ser 17:30.

5.1.9.3 FUNCIONES DE LOS EMPLEADOS Y COLABORADORES

5.1.9.3.1 DIRECTORA

La directora será responsable de lo siguiente:

- Encargarse de la operación y administración diarias del centro y sus programas.
- Desarrollar los programas.
- Fomentar la capacitación del personal.
- Preservar las metas y la filosofía del centro.
- Garantizar la seguridad y el bienestar de los niños.
- Buscar la participación de los padres.
- Mantener los estándares impuestos por el Ministerio de Bienestar Social.
- Colaborar en la contratación y supervisión del personal.
- Preparar los presupuestos.
- Dar mantenimiento de higiene, seguridad y apariencia a las instalaciones del centro infantil.
- Ayudar en la compra de equipos e implementos.
- Asistir a las reuniones de personal y de padres de familia

5.1.9.3.2 EDUCADORAS

Las educadoras serán responsables de lo siguiente:

- Garantizar la seguridad y el bienestar de niñas y niños.
- Cuidar, supervisar, estimular y atender en forma integral a niñas y niños.
- Presentar a tiempo las planificaciones que serán revisadas en conjunto con la directora para asegurar un fiel cumplimiento de los programas establecidos por el MBS.

- Supervisar a las asistentes y voluntarias.
- Llenar informes diarios
- Asistir a las reuniones de personal y de padres de familia
- Dejar en orden las aulas al final de la jornada laboral

5.1.9.3.3 AUXILIAR DE SERVICIOS

- Realizar diariamente la limpieza de todas las instalaciones del centro infantil
- Preparar los alimentos para los niños y el personal que labore tiempo completo

5.1.9.3.4 DERECHOS Y DEBERES GENERALES PARA EL PERSONAL

- Mantener trato cordial con padres, niños y personal del centro infantil
- Recibir un salario mensual acordado entre las partes
- Afiliación al Seguro Social
- Asistir a cursos de capacitación
- Recibir un control médico mensual sin costo, a cargo del médico del centro infantil
- Colaborar con las actividades organizadas por el centro infantil
- Cumplir con las tareas encomendadas que el centro infantil requiera después de su jornada de trabajo o durante los días de descanso semanal obligatorio
- Cumplir con puntualidad el horario establecido para entrada y salida
- Justificar la inasistencia o evitar certificado médico en caso de enfermedad
- Dejar un reemplazo idóneo en caso de tener que ausentarse por un período superior a 48 horas de su lugar de trabajo en caso de enfermedad o fuerza mayor.

5.1.9.3.5 DERECHOS Y DEBERES PARA MÉDICA Y PSICÓLOGA

- Realizar la historia clínica y psicológica de todos los niños que ingresan al centro infantil
- Mantener una ficha individual para cada niño
- Realizar visitas periódicas al centro infantil, al menos 2 veces por mes
- Capacitar al personal sobre temas frecuentes y emergentes
- Atender al personal cuando sea requerido
- Recibir un trato cordial de padres, niños y resto del personal
- Obtener información verídica por parte de los padres o representantes de los niños
- Percibir remuneración por horarios profesionales, según lo acordado entre las partes
- Remitir los casos que requiera atención especializada

5.1.9.3.6 DERECHOS Y DEBERES DE LOS PADRES DE FAMILIA

- Mantener un trato cordial entre padres, maestras y personal del centro infantil
- Colaborar en el proceso de enseñanza aprendizaje
- Conocer los progresos y el desarrollo de su hijo
- Recibir informes escritos sobre el bienestar de su hijo
- Ser informado por escrito y con anticipación, sobre cualquier actividad especial que se vaya a realizar, dentro o fuera de la institución
- Autorizar: las salidas de su hijo para observaciones, personas encargadas de recogerlo, administración de medicamentos, etc.
- Acudir al centro para conversar sobre cualquier inquietud o problema
- Facilitar al médico y psicóloga la historia completa del niño
- Fomentar en sus hijos valores para la convivencia armónica
- Enviar a los niños bien presentados y con uniforme completo
- Asistir a las reuniones organizadas por el centro infantil
- Colaborar con las actividades curriculares y extracurriculares del centro infantil
- Respetar el cronograma de actividades del centro infantil
- Proporcionar a sus hijos los materiales de trabajo solicitados

- Cancelar puntualmente las pensiones dentro de los cinco primeros días de cada mes
- Cumplir con el horario establecido de llegada y salida de los niños
- Se cobrará como horas extras el tiempo que el niño permanezca en el Centro Infantil luego del horario establecido
- No mandar a los niños si están enfermos

5.1.9.3.7 DERECHOS Y DEBERES DE LOS NIÑOS

- Se establecerán según lo que determina el Artículo 20 del Reglamento para el establecimiento, autorización y funcionamiento de Centros de Desarrollo Infantil.
 - Recibir trato efectivo e igualitario
 - Expresar libremente sus ideas
 - Participar activamente en los proyectos organizados en el centro infantil
 - Disponer de un entorno físico apropiado para su desarrollo, de acuerdo a su edad
 - Disponer de material didáctico adecuado a sus necesidades
 - Tratar a compañeros, profesoras y personal del centro con respecto y cordialidad
 - Acudir debidamente uniformados
 - Cuidar el material del Centro Infantil

5.1.9.3.8 DE LAS BECAS

- Se establecerán según lo que determina el Artículo 20 del Reglamento para el establecimiento, autorización y funcionamiento de Centros de Desarrollo Infantil.

5.1.9.3.9 DE LAS MATRÍCULAS Y PENSIONES

- La matrícula se cobrará al ingreso del alumno y/o al inicio de cada año escolar

- El costo de la matrícula será de treinta dólares, pagadero en efectivo o en cheque personal
- La pensión mensual será de ochenta dólares el medio tiempo y ciento cuarenta dólares el tiempo completo, que deberá cancelarse dentro de los primeros cinco días de cada mes, en efectivo o en cheque personal

5.1.10 PLAN ESTRATÉGICO

5.1.10.1 EDUCACIÓN INICIAL:

Planificación diaria

Procesos de seguimiento, evaluación y control.

5.1.10.2 AREAS DE DESARROLLO

EXPRESIÓN CORPORAL:

2 veces por semana

COMPUTACIÓN:

3 veces por semana a partir de los dos años.

INGLES:

5 veces por semana.

MÚSICA:

2 veces por semana

EXPRESIÓN PLÁSTICA:

2 veces por semana.

ATENCIÓN MÉDICA:

Médico permanente, controles del niño sano cada 15 días.

ATENCIÓN PSICOLÓGICA:

Evaluación inicial y mensual.

TALLERES ESCUELA PARA PADRES:

3 veces al año.

SALIDAS DE OBSERVACIÓN:

1 vez al mes o cuando el programa lo requiera, siempre en compañía del personal docente.

ESTIMULACIÓN TEMPRANA:

5 veces por semana.

TRANSPORTE:

Diario. puerta a puerta

5.2 CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL “MI GRAN FANTASIA”**5.2.1 BASE LEGAL (ACUERDO MINISTERIAL)**

ANEXO # 2

5.2.2 ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Este Centro de Desarrollo Infantil fue creado marzo del 2001, y su enseñanza se basa en un aprendizaje significativo, aplicando proyectos a nivel del aula y al desarrollo espiritual y valores cristianos centrandolo a Cristo en la vida de los alumnos y de sus familias.

La información fue proporcionada por el D. O. B. E de la Institución. Para establecer un diagnóstico real de los niños como de los familiares se tomó una batería de test.

Dentro de los aspectos psicopedagógicos más relevantes se han tomado en cuenta las siguientes áreas, para la evaluación respectiva:

Los tipos de pruebas de diagnóstico realizadas a los alumnos de la Institución educativa son las estipuladas por el Ministerio de Educación, pruebas objetivas, con criterios de evaluación, tomando en cuenta los temas necesarios y que sirven de base para adquirir los conocimientos posteriores en cada una de las asignaturas. Como También pruebas orales.

La institución educativa está localizada en una zona tranquila, vigilada por la policía nacional, la infraestructura es aceptable y ha mejorado la estructura interna de las aulas, el nivel sociocultural de los padres es aceptable ya que en un 56% han cursado la secundaria. Según los datos del Departamento psicológico el problema radica en la falta de colaboración de los padres en cuanto a las relaciones interpersonales como familia, lo que afecta grandemente el aprendizaje dentro del aula, desmotivando al niño y ocasionando cuadros de bajo rendimiento, agresividad, depresión.

Ante esta problemática se ha tomado la estrategia de crear talleres para padres que capaciten tanto psicológicamente como espiritualmente.

Con respecto a los alumnos se han creado círculos de estudio en las asignaturas de Matemática y Lenguaje, los cuales trabajan los días sábados apoyados por el maestro y niños monitores que han sobresalido en estas materias.

En cuanto a la estatura y peso están dentro del desarrollo normal, siendo la principal dificultad el área emocional.

5.2.3 ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA Y DE GESTIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Nombre de la Institución: “MI GRAN FANTASIA”

Ubicación: Av. América 5474 y Dibuja

Tipo: mixto

Financiamiento: particular

Jornada de trabajo: de 8:30 a m a 5:30 p m

Numero total de alumnos: 40

Numero de secciones, grados, cursos y paralelos:

- **Secciones:** 5 Secciones
- **Grado:** Sala Cuna
Maternal
Nursery
Pre-kinder
1er grado de básica

Número aproximado de alumnos por grado:

SECCION	No DE NIÑOS
Sala cuna	3
Maternal	5
Nursery	9
Pre-kinder	19
1ro Básica	4

5.2.3.1 ESTRUCTURA ACADÉMICA - ADMINISTRATIVA

Organigrama de la Institución:

ANEXO # 3

Organismos académicos de apoyo:

Ministerio de Bienestar Social

Planificación curricular:

ANEXO # 4

5.2.3.2 INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Aulas: La institución cuenta con 5 aulas para cada año de educación

Laboratorios: Cuenta con un laboratorio de computación con tres computadoras

Sala de reuniones: Cuenta con una sola sala de reuniones

Espacios de uso múltiple: La institución cuenta con una sala adecuada para formar a los niños, organizar eventos, etc.

Espacios de recreación: Cuenta con 2 patios amplios, con áreas verdes y juegos recreativos adecuados para los niños.

Centros de Apoyo: La institución cuenta con el apoyo del Centro Infantil “Aprendiendo a Vivir” con el que comparten talleres, cursos e integración con otros niños.

Material didáctico: El material didáctico cubre básicamente sus necesidades a pesar de que pueden obtener mas material para las áreas de computación e inglés.

5.2.3.3 RELACION CON LA COMUNIDAD

Proyectos: La institución tiene planificado realizar proyectos importantes durante el transcurso de este año relacionados con el trabajo de los adultos como por ejemplo “Profesiones y Oficios”.

Programas: La institución ha desarrollado a lo largo de su trayectoria programas de tipo social, cultural y natural, siempre su afán de ayudar al sector en el que se desempeña.

Eventos: Los eventos también han sido realizados con ayuda y organización tanto de padres de familia como de maestros, como son entrega de caramelos y juguetes, animaciones con payasos, eventos navideños.

5.2.3.4 ASPECTO SOCIO ECONÓMICO CULTURAL

El sector donde se encuentra la institución es pequeño, sin embargo, este sector, se encuentra ubicado en un sector estratégico ya que esta situado en una en una avenida muy transitada y conocida, cuenta con los servicios básicos, a nivel académico de sus habitantes y de donde vienen los padres de familia de la institución todos han terminado la secundaria y en su mayoría tienen estudios superiores.

El campo ocupacional de los padres de familia el 70% son profesionales y el 30% son trabajadores informales, comerciantes, artesanos, etc.

Los ingresos de los padres en un 67% son ingresos fijos y los demás tienen ingresos ocasionales, el 50% tiene vivienda propia y el otro 50% arrendada.

5.2.3.4.1 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN

En estas matrices se ha incluido lo que considero importante visualizar para desarrollar mejor el FODA, y que análisis de este sea lo mas ajustado a la realidad de la situación para avanzar de mejor manera.

Análisis ambiente O y A

Factores Externos

(+) OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none">➤ Control policial➤ Funcionamiento a medias del proyecto escuela para padres➤ Apoyo moral y económico de padres de familia➤ Ayuda de instituciones no gubernamentales

(-) AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none">➤ Situación económica de padres de familia➤ Hogares no están bien organizados➤ Falta de orientación y control de padres a hijos en horas extra clase➤ Indiscriminados programas de televisión al alcance de personas Sin criterio formado➤ Presencia de juegos electrónicos➤ Excesiva responsabilidad de los niños en el hogar➤ Parasitosis en la comunidad

5.2.4 PLAN ESTRATÉGICO

Eje filosófico: misión, visión, valor, política

5.2.4.1 MISIÓN

La misión esencial de la institución es guiar, animar, capacitar a sus estudiantes para utilizar en forma óptica sus destrezas y así servir a Dios y a su patria, y mejorar la condición actual del sistema educativo nacional.

5.2.4.2 VISIÓN

La institución aspira llegar con el mensaje de superación a todo los niños y padres de familia de la comunidad.

Velar por los valores corporativos y de vida, para que sus estudiantes alcancen una excelente preparación afectiva y práctica para desempeñarse en la sociedad de manera honesta y generadores de cambios positivos.

Estimular la autoestima, la confianza en sí mismos respeto a la propia personalidad y a la ajena.

Ofrecer una educación participativa que satisfaga las necesidades de aprendizaje individual y social, que contribuya a transformar y consolidar una sociedad con identidad nacional y percepción universal, reflexiva, crítica, solidaria y de amor a Dios.

5.2.4.3 VALORES

Enseñar los valores como responsabilidad, respeto, solidaridad, etc., ejes transversales en cada materia y de manera holística integral, de manera que la formación del alumno cubra cada fase de la vida cotidiana y pueda aplicar los valores y conocimientos diariamente y en todo lugar.

5.2.4.4 POLÍTICAS

Las políticas están basadas en los ejes que armonizan el desarrollo sostenible con los principio de libertad y justicia social para conciliar los problemas de la comunidad con las soluciones de interés individual, local, nacional, para generar reformas e innovaciones promotoras del avance de la sociedad.

- 1.- Mejoramiento de la calidad de la educación
- 2.- Inserción de componentes culturales y artísticos de la educación
- 3.- La educación es un derecho y una oportunidad
- 4.- El marco conceptual de desarrollo en el que se fundamenta la institución basado en principios.
- 5.- La ciencia y la técnica son medio para el desarrollo humano y no fines en si mismos
- 6.- Eficiencia, eficacia y efectividad en los procesos y resultados
- 8.- Trabajar bajo indicadores de calidad y excelencia
- 9.- Apoyo permanente a la capacitación y formación del personal docente, administrativo y de servicio, con el compromiso de que e revierta en el beneficio de la institución.

5.2.4.5 EJE METODOLÓGICO: Objetivos, estrategia y planes de acción

5.2.4.5.1 OBJETIVOS

- Desarrollar un sistema educativo que potencialice los valores y las aptitudes de los educados para el mejor desenvolvimiento del ser humano a través del sistema educativo.
- Que la institución sea influencia en el sector
- Cumplir con los objetivos propuestos por la institución en cuanto a la educación y superación institucional cada día.

5.2.4.5.2 ESTRATEGIAS

- Conformación de un comité Asesor Multidisciplinario de capacitación y experiencia en educación para la implementación, seguimiento y evaluación del sistema educativo, incorporación de valores como ejes transversales en el proceso educativo.
- Promoción de la participación activa, reflexiva y crítica de la comunidad, a través del Comité Central de Padres de Familia y de grado.
- Actualización continua del sistema y del desarrollo de las metodologías del sistema, por el personal docente de la institución.

5.2.4.5.3 PLANES Y PROGRAMAS

CUADRO

Anexo # 5

5.2.4.6 ORGANIZACIÓN

5.2.4.6.1 Estructura física

La institución cuenta con:

- 5 aulas
- 1 sala de reuniones
- Laboratorio de computación
- Espacios recreativos
- Servicios higiénicos
- Servicios generales: agua, luz, teléfono
- Servicios médicos

5.2.4.6.2 Estructura administrativa

Organigrama

Anexo # 6

5.2.4.6.3 Estructura legal

La institución fue constituida legalmente aumentando los años de estudio de acuerdo a la necesidad, en la actualidad se encuentra totalmente establecida, conforme lo indica el reglamento del Ministerio de Educación y Cultura.

5.2.4.6.4 Estructura financiera

La institución lleva la contabilidad en forma ordenada, cuenta con un administrador general, presentan balances trimestrales.

La contabilidad se registra en libros y mediante ingresos, egresos, recibos, cheques y cuenta bancaria.

El presupuesto se realiza en base al número posible de alumnos, y los ingresos se obtendrán por concepto de matrículas y pensiones.

Marketing

La visión de una labor social que tiene la institución sirve de marketing.

La institución ha dado lugar a niños de bajos recursos ofreciéndoles la oportunidad de acceder a la educación regular.

5.2.5 DIRECCION

5.2.5.1 Estilo de dirección y liderazgo

Sabemos que la dirección es un proceso dinámico de tipo universal, explícitamente social que establece en esencia la interrelaciones entre los seres humano, en lo diferentes niveles de la organización, el éxito de sus actividades depende de la habilidad gerencial de quienes ocupan cargos directivos.

En esta institución este proceso se da mediante el EMPOWERMENT, que es la delegación de funciones a las áreas o departamentos respectivos.

En el campo pedagógico hay una responsable de llevar a cabo los planes y programas para esta área, en el administrativo hay un responsable de llevar cuenta y presupuestos para el año escolar, servicios generales tiene otra persona responsable y el departamento médico de igual manera.

Es necesario que en forma constante se evalúe el proceso que se está llevando a cabo para que exista una mejor productividad.

Según Peter Drucker en su libro de Gerencia para el futuro, es un requerimiento indispensable para la mayor productividad en el trabajo redefinir la tarea, y especialmente el eliminar lo que no es necesario hacer.

El ambiente que este liderazgo propicia conduce a que las personas trabajen en armonía y procuren hacer las cosas de la mejor manera posible.

Ayuda a determinar los objetivos y las metas del grupo, además crea estrategias para el mejoramiento de la calidad de las interacciones entre los miembros y el desarrollo grupal.

5.2.5.2 EJECUCIÓN DE PROGRAMAS

La ejecución se realiza mediante la puesta en marcha de las diferentes actividades y acción que la institución ha planificado.

Empieza por la planificación y definición de estrategias que se tomarán durante el año para lo cual se establece los responsables de cada área, se especifica el cómo hacer, se analiza la toma de decisiones, objetivos, y se proporciona un ambiente de confianza, se motiva, al personal para que su compromiso sea verdadero y su rendimiento efectivo.

Se desarrollan los planes y programas de manera que puedan ser llevados a ejecución en un tiempo prudencial.

5.2.5.3 EVALUACIÓN

Seguimiento y evaluación de programas

El control de la gestión educativa demanda un seguimiento de los procesos educativos que tiene que ver con la planeación, organización, dirección, y control.

La institución debe crear sistemas que permitan administrar un proceso de mejoramiento continuo, a fin de crear conciencia, evaluar permanentemente, corregir errores a tiempo, eliminar las causas de error, fijar metas a corto y mediano plazo.

La revisión debe ser periódica del avance hacia los objetivos para identificar problemas y ajustes que requiera según lo especifica José Cogigal en su libro gerencia educativa.

- Aclaración de dudas e interrogantes
- Capacitación sobre el tema
- Investigación con un grupo reducido de niños
- Actualización de nuevas estrategias

5.2.5.4 RECURSOS

- Folletos, revistas informes, artículos sobre el tema
- Investigación en Internet
- Entrevistas y encuestas a personas con mas experiencia
- Hojas, gráficos, etc.

5.2.6 ATENCIÓN MÉDICA

Objetivos: Cuidado y salud de los niños, valoración del estado nutricional, prevención de enfermedades y accidentes, promoción de salud.

Actividades:

- evaluación inicial y mensual

- charlas sobre nutrición a padres y personal
- control del niño sano 2 veces al mes
- atención al niño enfermo
- escuela para padres 3 veces al año

Responsable: Dra. Joanne Campbell Moreano CMP 7978

5.2.7 ATENCIÓN PSICOLÓGICA

Objetivos: Diagnosticar el grado de madurez del niño, trabajo conjunto entre padres, maestras y psicóloga.

Actividades:

- ficha psicológica
- seguimiento de casos especiales
- reuniones trimestrales con maestras
- escuela para padres 3 veces al año
- Responsable: pendiente

5.2.8 COORDINACIÓN CON LA FAMILIA

Nuestro Centro mantendrá estrecha relación con los padres de familia, con la finalidad de lograr un desarrollo integral en el niño, serán partícipes de actividades internas y pedagógicas pues ellos conocerán los temas que su niño está aprendiendo y los proyectos que está realizando.

Conjuntamente con el personal docente y administrativo organizarán eventos internos, tales como festividades relacionadas con épocas del año o reuniones para mejorar la integración entre la comunidad educativa (padres de familia, niños y maestros)

Se desarrollará el Programa Escuela para Padres con temas y charlas de real importancia en la vida familiar, tres veces al año o cuando la situación lo amerite.

5.2.9 SERVICIOS ADICIONALES (OPTATIVOS)

Ofrecemos:

ALIMENTACIÓN: A los niños que permanezcan en el centro la jornada completa, proporcionándoles una dieta variada y nutritiva, ofreciendo las raciones diarias de cada grupo de alimentos según sus necesidades dietéticas.

IDIOMA: Mediante la utilización de métodos audiovisuales, videos, cuentos y programas de computación, estimulándoles a contar, repetir, contestar, cantar, y jugando en los rincones.

COMPUTACIÓN: 3 veces por semana a partir de los 2 años con programas acorde a la edad.

ESTIMULACIÓN TEMPRANA: 5 veces por semana, utilizando rutinas que fomenten el uso de diferentes sentidos para aumentar las habilidades mentales y destrezas del niño.

TRANSPORTE: Diario, servicio puerta a puerta, a los niños que lo requieran.

5.2.10 DIRECCIÓN Y CONTROL DEL PROYECTO

La ayuda de la directora y del personal docente fue de gran utilidad.

La forma de la dirección y control que tiene la institución puesto que están implementando el Empowerment, resultó muy beneficioso para la ejecución y puesta en marcha y el obtener los resultados deseados.

Esta forma de liderar en la institución facilitó el que los padres de familia, que fueron voluntarios a la ejecución de proyectos, y los maestros tuvieran libertad para colaborar.

En coordinación con los miembros de la institución y gracias a la respuesta positiva de los padres de familia se logró realizar la sala de videos para el aprendizaje y recreación de los niños.

Para definir las estrategias y políticas de la institución se aplica la técnica muy conocida denominada FODA.

Para realizar las matrices del FODA especificadas en el literal 2 y sub puntos incluyo algunos puntos que he observado que son de gran importancia tomarlos en cuenta y que la institución los considere para un mejor trabajo interno.

Dos puntos necesarios de observar y añadir a las debilidades que presenta la institución y que puede ser motivo de un proyecto para ser ejecutado y así convertido en una fortaleza son:

1. La falta de material didáctico para las distintas áreas especialmente en el área de inglés.
2. La creación de una biblioteca para que tanto niños como maestros puedan contar con este apoyo didáctico.

Existen otras debilidades que sería importante tomar en cuenta para futuros proyectos como la adecuación de un laboratorio, aulas de apoyo, etc.

5.2.10.1 Conclusión sobre la Administración del plantel

Después de haber concluido con la gestión y haber podido experimentar en parte y por un período corto lo que es administrar una institución educativa, puede llegar a la conclusión de que el trabajo requiere de una buena planificación y una excelente organización, una eficaz dirección y un control por parte de los responsables de cada área para que la calidad total sea una realidad en un plantel u organización de cualquier índole.

El Empowerment puede y debe ser ejercido en una institución educativa, es más, se debe gestionar a todo nivel incluyendo a los alumnos pues esto crea responsabilidad en las personas y comparte con otros miembros la carga de llevar adelante la misión y visión en forma efectiva y con calidad total.

5.2.10.2 Propuesta innovadora de Gestión Educativa

Considero que la institución esta avanzado en lo que las nuevas gestiones innovadoras proponen, sin embargo creo que es necesario que se considere la retroalimentación como una base para la evaluación en forma continua de planes y programas y revisar los objetivos que se hayan determinado en un inicio, manteniendo viva la misión, visión, los objetivos y el por qué de la creación de esta institución.

Se requiere fortalecer el Empowerment en la institución mediante la motivación del personal, manteniendo una misma misión y visión capacitando constantemente al personal para que su rendimiento sea al máximo y con mayor efectividad realice su labor mejorando la calidad total de la institución.

Cada jefe de área tiene de esta manera la facultad de decisión, la consulta a las autoridades del plantel se lo realiza solo para coordinar no para recibir autorizaciones.

Prevenir errores en lugar de tener que corregirlos debe ser el lea de todo el personal responsable de la calidad final.

Involucrar a toda la institución para lograr una gestión de calidad, donde todos sepan cuales son sus responsabilidades y que cumplan con ellas en forma eficaz, eficiente, con éxito y excelencia, debe ser parte de una meta a cumplirse por parte de la dirección.

El trabajo mediante proyectos debe ser una alternativa necesaria de analizar en la institución para transformar las debilidades en fortalezas y que se pueda contar con mayores oportunidades para el desarrollo positivo y de avanzada de la institución.

Para obtener mejora en la institución se deben establecer desde el inicio y en forma clara la planificación, organización, dirección y control.

El seguimiento es el puente entre la planificación y la ejecución de las acciones, la misma que busca resultados, la accione del seguimiento del monitoreo deben ser el advertir la posibles falencia que se estén produciendo, ajustar la medida necesarias para alcanzar el fin deseado, es decir prevenir antes que fallar, continuar y llegar a la meta que se ha propuesto.

La evaluación debe ser realizada en forma continua para evitar el desviarse del propósito establecido.

CAPÍTULO SEIS

MARCO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN

6.1 Métodos

Inductivo- deductivo; analítico, sintético.

6.2 POBLACIÓN

La población "Universo" del estudio fue seleccionada utilizando el sistema de cálculo para muestreo llamado CALCULEK, para efectos de este estudio se toma como base el cálculo para dos proporciones; en donde se considera como proporción uno, el hecho de que los padres de familia no trabajan, con un porcentaje de 50 y como proporción dos, que los padres trabajan con un valor de 90%; las cantidades de las variantes Z alfa y beta, son determinadas a través de la tabla que proporciona el mismo sistema, dando como resultado el error, la significancia y la potencia de los valores Z alfa y beta, para el proceso de cálculo.

Una vez procesados estos valores en la tabla de cálculo se obtuvo como resultado que la población de estudio sería de 44 personas, sin embargo el cuestionario se aplicó a un número mayor de personas con el fin de obtener mejor información y verificar que las hipótesis planteadas sean de mayor confiabilidad.

6.3 JERARQUIZACIÓN DE LOS PROBLEMAS

6.3.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El aprendizaje y evaluación del lenguaje es más dinámico y participativo, donde se tiene en cuenta el mundo circundante de los actores, lo que permite un cambio de actitud hacia la práctica que por medios externos, los líderes han ido creciendo y desarrollándose a lo largo de la vida”.

Ejemplo:

Se nota un cambio entre la práctica evaluativa tradicional improvisada y desorganizada por una evaluación por procesos acorde a la misión esbozada. La comunidad educativa maneja una nueva concepción de aprendizaje. Actualmente la vislumbra a partir de unos conocimientos previos hacia unos aprendizaje significativo.

Existe en la institución la suficiencia madurez para el desarrollo de procesos, de compromisos de cambio y de responsabilidad lo que facilita la evaluación y coevaluación del proceso pedagógico.

EVALUACIÓN

La evaluación se lleva cada trimestre para analizar si es que se esta cumpliendo con los objetivos trazados para cada periodo. Al finalizar el año se realiza una evaluación final de programaciones, lo que se lleva a cabo mediante la auto evaluación la coevaluacion y la hetero evaluación, que se hace a todo el personal y conforme al cumplimiento de objetivos que se han obtenido.

RETROALIMENTACIÓN

En cuanto a la retroalimentación existe una falencia en revisar continuamente a través de la evaluación el plan de acción esto es que los objetivos mantengan la misión, visión, objetivos y políticas de la institución.

El liderazgo siempre a sido un elemento clave y esencial en el éxito de las organizaciones, como lo cita VENÍS W. INATUS B. Lideres, las cuatro claves de liderazgo, “los lideres se hacen, no nacen, y se hacen por si mismos”.

6.4 UNIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

Análisis del cuestionario definitivo:

El cuestionario fue elaborado con diez preguntas, que permitió obtener información para confirmar las hipótesis planteadas de la factibilidad o no del estudio de mercado, obteniéndose resultados que se los resume en el siguiente análisis.

La primera pregunta tenía como objetivo obtener información acerca del lugar en donde será instalado el Centro de Cuidado Infantil, y verificar si este es el más apropiado para su funcionamiento.

- **¿Cree que en el sector donde usted vive existen suficientes centros de cuidado infantil?**

Opinión	No. de respuestas
SÍ	14
NO	31
NO SABE	20
TOTAL	65

Un 47.69% de personas creen que NO existen suficientes centros en el sector, además se puede añadir a estos un 30.77% de personas que NO SABEN si existen suficientes; dando como resultado entre los dos, un total de 78.46% de personas que ratifican la interrogante, todo esto frente a un 21.54% de personas que creen que SI existe la cantidad suficiente para la atención de niños.

La segunda pregunta fue elaborada para constatar si existen futuros clientes que podrían acudir al centro y qué proyecciones podemos realizar.

- **¿Viven menores de 5 años en su hogar?**

Opinión	No. de respuestas
SÍ	40
NO	25
TOTAL	65

De los resultados obtenidos se desprende que un 61.54% de la población encuestada tiene niños menores de 5 años.

- **¿Quién cuida actualmente a sus hijos mientras cumple con sus labores diarias?**

En lo que respecta a la tercera pregunta se obtuvo como resultado que mientras los padres trabajan, sus hijos permanecen bajo el cuidado de un miembro de la familia en un 47.69%, seguido de un 21.54% que corresponde a otros, en donde se menciona a abuelas, primos, tíos, empleada doméstica, entre otros.

- **¿Alguno de sus hijos menores de 5 años asiste actualmente a un centro de cuidado infantil?**

Un 44.62% de niños no asisten actualmente a ningún sitio, y se confirma con esto que el valor porcentual de la pregunta tres va en concordancia con el número de niños que son cuidados por familiares, mientras sus padres laboran. Y con referencia a la pregunta dos en donde el valor porcentual tiene relación con el número de niños menores a 5 años.

- **¿Qué edad tienen sus hijos que asisten a un centro de cuidado infantil o jardín de infantes?**

Con la finalidad de saber que cantidad de niños podrían ser los futuros clientes y entre que edades están comprendidos los de mayor significancia, se realizó la pregunta cinco, obteniendo como resultado que entre las edades de 1 a 4 años el porcentaje es del 57.97, mientras que entre las edades de 5 en adelante existe un porcentaje del 42.03.

- **¿Cuáles son sus necesidades básicas en cuanto a la atención de sus hijos mientras realiza sus labores diarias?**

Los requerimientos de los padres es otro aspecto de suma importancia, por tal motivo esta pregunta fue dirigida para conocer las necesidades que tienen para el cuidado de sus hijos en el caso de acudir a un centro de cuidado infantil.

En lo que respecta a horas el requerimiento es de 40% entre 5 y 6 horas diarias, y en lo que respecta a los días de la semana se recolectó valores elevados entre los días de lunes a viernes, fluctuando entre 66.15% y 87.69%, mientras que los días sábados y domingos presentan valores bajos que varían de 6.15% y 9.23%, indicando que el requerimiento en esos días es casi nulo a comparación de los otros.

Por otra parte el análisis mensual indica que los meses de agosto y julio son los de menos requerimientos de cuidado de niños, esto en vista de que son meses en que la mayor parte de padres salen de vacaciones con sus hijos, mientras que para el resto de meses el porcentaje de este requerimiento varía entre 55.38% a 63.08%.

- **Usted actualmente: trabaja, estudia, pasa en casa o estudia y trabaja?**

El objetivo de la pregunta siete, estaba dirigida a comprobar la hipótesis planteada como objetivo principal del estudio de mercado. Un 81.54% de

padres de familia trabajan, mientras que el 6.15% estudia, tomando en cuenta que existe un grupo de encuestados que cumplen las dos actividades al mismo tiempo, llegando a un valor de 4.62%, dando un total de 86.16% que cumplen la hipótesis planteada. Encontramos que los padres que pasan en casa, son apenas el 7.69%.

- **¿Preferiría que sus hijos acudieran a un centro de cuidado infantil que sea cercano a su lugar: de trabajo, de su casa, no importa el lugar.**

Las preferencias de los encuestados en lo que tiene que ver con el sitio que ellos escogerían para utilizar los servicios de un Centro Infantil, un 55.38% de estos prefieren que este sitio sea cerca del lugar donde habitan, seguido de un 33.85% que preferirían que sea en los alrededores de su trabajo.

- **De las siguientes alternativas escoja en orden de importancia, 1, 2, y 3 ¿Cuáles son las razones que usted escogería para dejar a sus hijos en un centro de cuidado infantil?**

Dando a los encuestados varias alternativas para que indiquen las razones por las que escogería un Centro de Cuidado Infantil, y de acuerdo a la importancia, se solicitó que seleccionen tres que para ellos sean la de mayor significancia, un 60% eligieron que el lugar debe ser seguro, un 38.46% a la enseñanza y como tercero más importante al precio con un 20%.

- **¿Recibe actualmente ayuda por parte de la empresa donde trabaja para el cuidado de sus hijos, ya sea económicamente o con estructura física propia?**

Un 92% no tienen ningún tipo de ayuda por parte de sus empleadores.

FORMATO DE LA ENCUESTA

**UNIVERSIDAD POLITECNICA SALESIANA SEDE QUITO.
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN PREGADO A DISTANCIA –
PEDAGOGÍA.**

**ENCUESTA DIRIGIDA A DOCENTES DE LOS CENTROS DE DESARROLLO
INFANTIL DE LA CIUDAD DE QUITO**

OBJETIVOS

Obtener criterios de Los Docentes de los Centros de Desarrollo Infantil de la ciudad de Quito.

- ✓ Aplicación del Reglamento emitido por en Ministerio Bienestar Social.
- ✓ Conocimiento de los artículos del reglamento.
- ✓ Contribución del Reglamento para el desarrollo de los niños.
- ✓ Analizar los aspectos significativos del desarrollo del niño.

INSTRUCCIONES

- Esta encuesta es anónima para que usted pueda contestar con toda confianza.
- Las respuestas que nos den son estrictamente confidenciales.
- Marque con una (x) la respuesta que usted crea conveniente.
- Escoja solo una respuesta a cada una de las preguntas.
- Encierre en un círculo las opciones que estipule correctas.
- Las iniciales CDI significa Centro de Desarrollo Infantil.

DATOS INFORMATIVOS

- ✓ Nombre de la Institución

PREGUNTAS

CUESTIONARIO # 1
PARTE ADMINISTRATIVA

1. Su CDI cuenta con horarios de medio tiempo?

SI

NO

2. Su CDI cuenta con horarios de tiempo completo

SI

NO

3. Contribuyen su CDI al desarrollo del niño en las Áreas de;

	SI	NO
<i>Nutrición</i>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<i>Salud</i>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<i>Educación Inicial</i>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<i>Cuidado Diario</i>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

4. Cuenta con un archivo ordenado cronológicamente para documentos de trámites legales?

SI

NO

5. Todos sus documentos están en regla?

SI

NO

6. Permite el Ingreso de niños con cualquier tipo de discapacidad, para fomentar su integración y desarrollo?

SI

NO

7. Se encuentra inscrito en el Registro de CDI?

SI

NO

8. Se observa en el rótulo en forma clara el nombre de la Institución y el número de Acuerdo Ministerial?

SI

NO

9. Si ha existido cambio de dirección se ha informado al Ministerio de Bienestar Social?

SI

NO

NO HA HABIDO CAMBIO

10. El nombre del Centro es de fácil pronunciación para los niños?

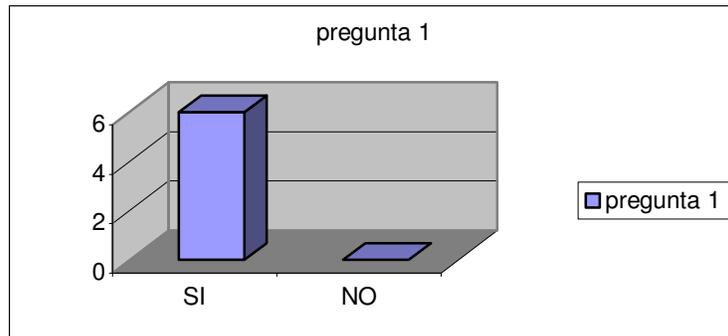
SI NO

6.4.2 INTERPRETACIONES DE LAS ENCUESTAS

Las encuestas se realizaron a docentes y directivos de las instituciones que fueron seleccionadas para el estudio, los datos que se obtuvieron son los mas cercanos a la realidad de los Centros de Desarrollo Infantil y los distintos servicios que estos prestan.

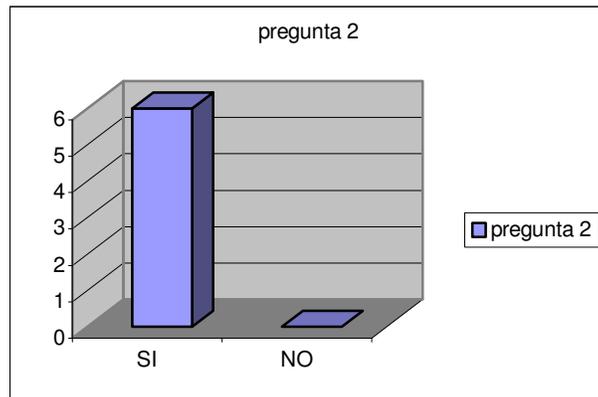
CUESTIONARIO N 1

Pregunta N 1



El 100% de los encuestados respondieron que **SI**, lo que nos indica que si cuentan con el servicio de atención a los párvulos en horarios de medio tiempo, favoreciendo a las madres y hogares que solicitan este servicio, cumpliendo su obligación y rol social establecido por el Reglamento.

Pregunta N 2

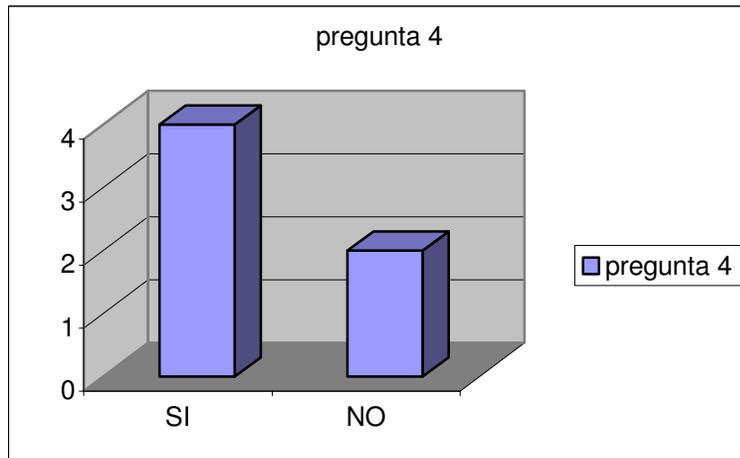


Todos los encuestados respondieron favorablemente esta pregunta. Es claro entonces que estos centros cuentan con instalaciones óptimas para llevar a cabo esta jornada de cuidado infantil. Podemos también destacar que al obtener una respuesta afirmativa del 100%, la aplicación del Reglamento en lo referente al horario de funcionamiento de los Centros es un área de no mucha complejidad.

Pregunta N 3

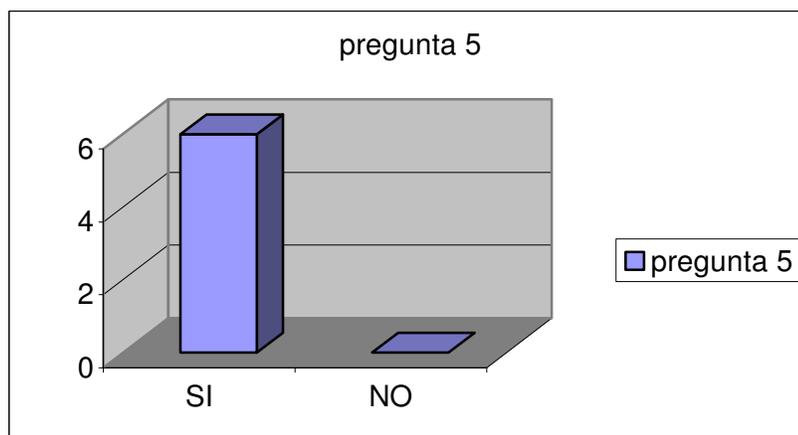
Los informantes indican que las siguientes áreas del Centro, en el desarrollo del niño influyen en la siguiente manera (a continuación), señalando que se enmarcan dentro de lo normal, y las preferencias que los docentes ponen a cada área para el desarrollo del niño.

Pregunta N 4



Los encuestados contestan que en su Centro de Desarrollo Infantil en un 66.6% **SI** llevan un archivo ordenado cronológicamente para los documentos y trámites legales de la misma, mientras que el 44.4% indica que **NO** cuenta con este archivo lo que nos permite determinar que en su mayoría si tienen un registro ordenado de documentos legales, cumpliendo de tal manera con los lineamientos establecidos por el Ministerio de Bienestar Social.

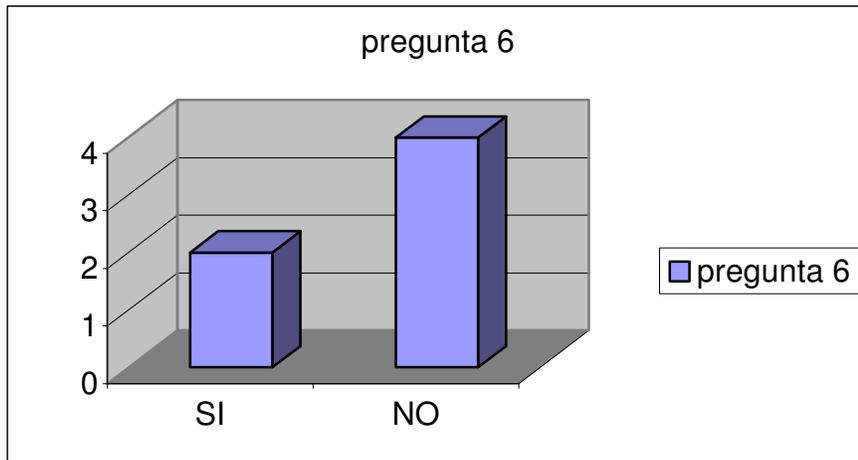
Pregunta N 5



El 100% de los informantes señala que todos los documentos que el Ministerio de Bienestar Social demanda para conceder la autorización de funcionamiento

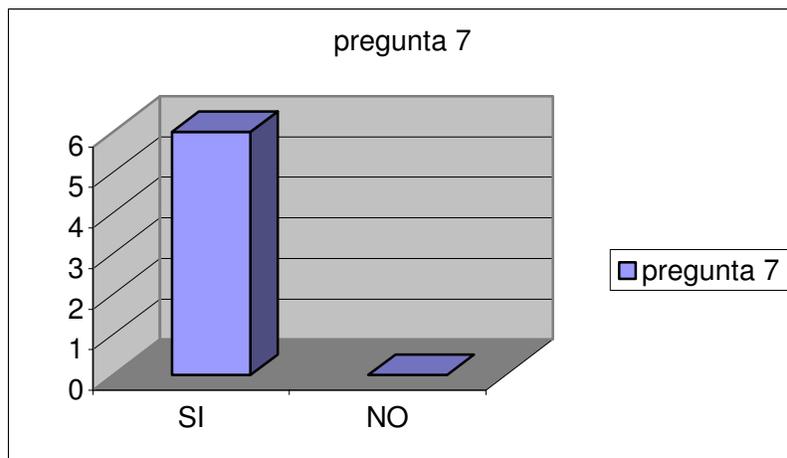
están en regla, de tal manera podemos concluir que en estos centros se presta mucha importancia a los estatutos que contiene el Reglamento emitido por el MBS

Pregunta N 6



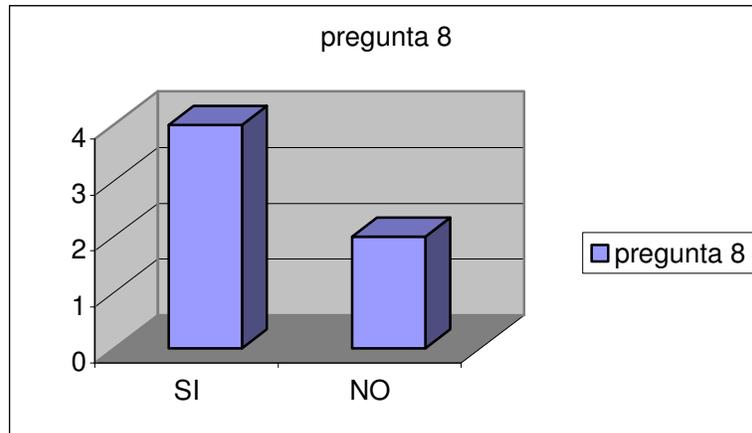
El 66.6% de las personas que fueron encuestadas señalan que **NO** se cuenta con la apertura para la integración de niños con discapacidades, mientras que el 33.3% señalan que **SI** cuentan con un criterio más amplio en cuanto al tema de la discapacidad, y su apoyo para aquellos niños que necesitan de un cuidado especial, de esta manera se nota que dentro de este medio se brinda especial atención para estos niños y no se los discrimina o se los rechaza.

Pregunta N 7



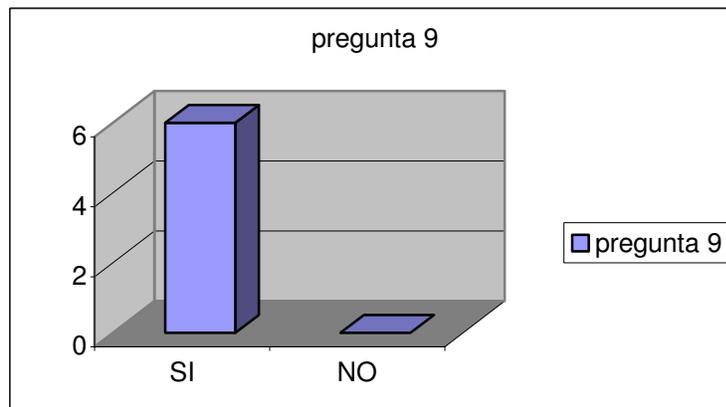
Esta pregunta asevera la respuesta de la pregunta 5 donde también se nota una total importancia hacia el cumplimiento estricto de las normas establecidas por el ente encargado, en este caso el MBS, de tal manera que las labores que se lleven a cabo dentro del Centro no se vean expuestas a clausuras u otras sanciones que estén dentro de los parámetros de funcionamiento.

Pregunta N 8



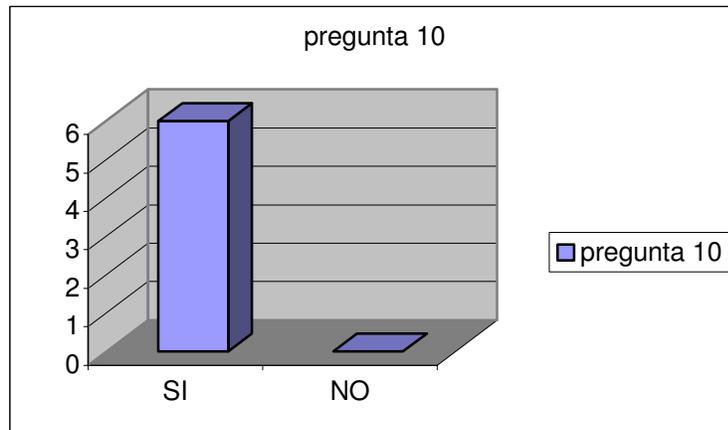
El 67% de los encuestados respondieron afirmativamente a esta interrogante, y el sobrante 33% que **NO** lo que nos indica que al exterior de los centros si se aprecia con facilidad el nombre de la institución, las respuestas negativas tienen connotaciones o se refieren a los colores que este lleva y no a la ubicación del mismo y su visibilidad.

Pregunta N 9



El 100% de los informantes indica que si se ha comunicado de manera oportuna al Ministerio de Bienestar Social cuando ha existido el cambio de dirección, de esta manera concluimos que se esta cumpliendo con lo que estipula el Reglamento

Pregunta N 10



Con los datos obtenidos podemos determinar que los dos centros tienen nombres que los niños pueden recordar y retener en su mente, de esta manera están dando un lugar muy importante no solo al cumplimiento del reglamento sino también a la seguridad de los párvulos y su crecimiento en un lugar que inspira confianza.

6.2 ANALISIS DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS C.D.I EN RELACION AL REGLAMENTO DEL MBS

6.2.1 De la Naturaleza, Objetivos, Funcionamiento y Responsabilidad. Análisis del Centro Infantil “Mis Ositos”

El Centro Infantil “Mis Ositos” fue creado con el fin de proveer a los niños y niñas del sector un ambiente propicio para su formación integral de acuerdo a este análisis he notado que cubre las necesidades y requerimientos del infante brindándole un ambiente cálido y con mucho afecto.

Análisis del Centro Infantil “Mi Gran Fantasía”

El Centro Infantil “Mi Gran Fantasía” fue evidente que existe la inculcación de valores y formación de hábitos los cuales permiten que los niños se desenvuelvan en un entorno social autónomo e independientes con un elevado nivel de respeto y autoestima.

6.2.2 De la Organización Administrativa y Técnica

Análisis del Centro Infantil “Mis Ositos”

Se aplicó una encuesta con preguntas cerradas y de selección múltiple a docentes y directivos de las dos instituciones educativas, debido a que la propuesta del análisis está dirigida a mejorar la dirección administrativa y técnica que deben ofrecer los centros de desarrollo infantil a los estudiantes de las instituciones educativas de la ciudad de Quito, de estas encuestas se obtuvo valiosa información que me permitió determinar aspectos importantes del problema. “Análisis del Reglamento para el Establecimiento Autorización y Funcionamiento de los Centros de Desarrollo Infantil Públicos y Privados “Mis Ositos”

Análisis del Centro Infantil “Mi Gran Fantasía”

Por medio de las Encuestas realizadas se pudo notar que no cumplen con todas las especificaciones que tiene el Reglamento emitido por el Ministerio de Bienestar Social, existen algunos puntos que se han pasado por alto, y se puede aducir a dos causas; la desinformación y la falta de control por parte de los organismos encargados de este campo.

6.2.3 Del Espacio Físico

Análisis del Centro Infantil “Mis Ositos”

En este Centro Infantil se pudo apreciar que cuenta con un excelente campus y que las áreas son aprovechadas de la mejor manera, también fomentan en el

niño el sentido del aprovechamiento de las áreas verdes con pequeños cultivos de plantas.

Análisis del Centro Infantil “Mi Gran Fantasía”

En este Centro Infantil se vio que a pesar de su pequeño local no deja de brindar las comodidades que el niño requiere para que su desarrollo sea completo, existen pequeñas falencias en cuanto al espacio de áreas verdes, sin embargo este centro cubre esta área con otras actividades en otros lugares fuera de sus instalaciones como en parques, plazas, jardines, etc.

6.2.4 De las Obligaciones de los Centros de Desarrollo Infantil

Análisis del Centro Infantil “Mis Ositos”

En cuanto a las obligaciones que este centro tiene que brindar a sus niños, a los padres, a los maestros, a los vecinos, y a la comunidad en general, ha sido muy satisfactorio analizar y comprobar que este plantel a pesar de sus falencias se esmera día a día por capacitar a sus maestros y satisfacer las necesidades de los niños que se podría decir son la materia prima de este lugar.

Análisis del Centro Infantil “Mi Gran Fantasía”

Este trabajo de análisis ha puesto es consideración puntos claves en los que debe trabajar este centro infantil, pero sin duda he notado que de igual forma que el centro “Mis Ositos”, “Mi Gran Fantasía” cuenta con la mayor parte de lineamientos y bases para desarrollar sus actividades, de igual manera existen aspectos por pulir, pero no serán mejorados si no se toman cartas en el asunto inmediatamente.

CONCLUSIONES

1. Los centros de desarrollo infantil requieren de una buena planificación una excelente organización, una eficaz dirección, y un control continuo por parte de los responsables de cada área, para que la calidad total sea una realidad en los planteles y toda organización de cualquier índole.
2. El empowerment puede y debe ser ejercido en los centros de desarrollo infantil, debe gestionar a todo nivel, incluyendo a los alumnos, pues esto crea responsabilidad en las personas y comparte con otros miembros la carga de llevar a delante la misión y visión en forma efectiva y con calidad total.
3. Considero que los centros están avanzando en lo que las nuevas gestiones innovadoras proponen, sin embargo creo que es necesario que se considere la retroalimentación como base para la evaluación en forma continua de planes y programas y revisar los objetivos que se hayan determinado de un inicio manteniendo viva la Misión y Visión, los objetivos, y el por que de la creación de estas instituciones.
4. Con este análisis he llegado a la conclusión que en los dos Centros de Desarrollo Infantil cumplen con lo estipulado por el reglamento emitido por el Ministerio de Bienestar Social.
5. Puedo resaltar también que los objetivos a los que he llegado han sido los mismos que me he planteado al inicio de este trabajo siendo el análisis de el Reglamento y su aplicabilidad dentro de los Centros de Desarrollo Infantil.
6. El desarrollo de los temas del presente trabajo me han permitido despejar mi inquietud y al mismo tiempo aprender acerca de los lineamientos que se deben tomar en cuenta para el buen funcionamiento de un Centro de Desarrollo Infantil.

7. Los resultados de las encuestas reflejan la realidad y serian de gran ayuda para los directores de los centros por tal motivo invito a que tomen parte de estos resultados y de toda la investigación para que la calidad de atención a los niños sea la mas optima y para que la institución se fortalezca en sus debilidades.

RECOMENDACIONES

1. Que se implemente mayor cantidad de material didáctico para el trabajo en el aula.
2. Que la supervisión académica dentro de las aulas sea más constante.
3. Las maestras que van a trabajar con los niños que tienen algún tipo de problema de cualquier índole, reciban capacitación especial.

Mantener una relación más estrecha entre la maestra del aula con la orientadora de la institución para solucionar posibles problemas con alumnos de una manera más rápida y eficaz.

EN SÍNTESIS

A través de este análisis para el desarrollo de mi tesis, he podido llegar a las siguientes conclusiones:

1. Los dos Centros trabajan con una estructura académica coherente.
2. A pesar de los pocos años de experiencia, las instituciones manejan con mucha corrección documentos, libros, y demás registros académicos.
3. Los Centros están abiertos a recibir niños con dificultad de aprendizaje, manteniendo constantemente comunicación con los padres de estos niños para trabajar en conjunto y lograr excelentes resultados
4. Los Centros manejan programas de integración.

5. En las planificaciones que presentan los docentes se respeta mucho las reglas que exige el Ministerio de Bienestar Social, manteniéndose dentro de la reforma curricular con ciertas innovaciones.
6. Este trabajo de análisis me ha permitido superarme personal y profesionalmente.
7. Tanto la universidad Salesiana como los diferentes centros me han brindado la ayuda necesaria para poder desempeñarme con normalidad en mi labor docente.

BIBLIOGRAFÍA

- 1) AGUILAR, MJ Guías para Diseñar PROYECTOS, Instituto de Ciencias Sociales Aplicadas, Argentina.
- 2) ALVAREZ, Manuel Juan ACHIG, L Metodología de la Investigación Científica, Editorial Don Bosco, Quito, Ecuador.
- 3) ALMEIDA e HIDALGO, Carla Daniela, “Propuesta Curricular para Niños y Niñas de Cero a Seis Años en Situaciones de Riesgo, Análisis, diagnóstico y propuesta curricular para los centros infantiles Macarena y Miguelito en la Ciudad de Quito”, Tesis 1999, PUCE
- 4) ARANGO DE NARVÁEZ, María Teresa y otras. Manuel de Estimulación Temprana (13 a 24 meses) ED. Gamma Bogotá, Colombia.1994.
- 5) BÉLGICA LEON DE ARMIJOS, Efectos de la paliación de técnicas activas en el proceso enseñanza – aprendizaje.
- 6) BOSCH, Cañequé y Otros, “Un Jardín de Infantes Mejor Siete Propuestas” editorial Paidós 7ma reimpresión 1992.
- 7) BRIONES, Guillermo La Investigación en el aula y en la escuela
- 8) BURBANO, Clelia Administración Educativa para el Colegio particular Cumbiji Tesis PUCE 2000.
- 9) CARTAGENOVA, Gonzalo: “Administración Educativa”, Quito, 1993
- 10) COELLO, (1994), El Proyecto Cultural como Instrumento de Desarrollo, “Revista Nacional de Cultura” No. 2, Quito.
- 11) CONSTITUCION POLÍTICA DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR, Agosto 1998.
- 12) Constitución Política de la Republica del Ecuador, ED, corporación de estudios 1998
- 13) CONVENCION SOBRE DE LOS DERCHOS DEL NIÑO, 1989.
- 14) CARRILLO Nancy, ”Análisis de los Logros obtenidos en la Lecto-Escritura y DE LAS Actitudes de carácter social, cultural y político de los Alfabetizados participantes en la campaña Monseñor Leonidas Proaño Tesis PUCE 1990.

- 15)DECLORY, O, Monchamp, E, (1998) "El Juego Educativo, iniciación a la actividad Intelectual y Motriz". Tercera edición, Editorial Morata, España.
- 16)GARCIA, Emilia, "Biología, Psicológica, Sociológica, del Niño en edad Preescolar, ediciones CEAC.
- 17)Hildebrand, Verna, (1992), "Fundamentos de la Educación Infantil". Primera reimpresión, Editora Limusa, México.
- 18)INNFA, Centros de Atención Infantil, Guía para su Creación, Organización y Funcionamiento. ED. Indugraf. Quito, Ecuador.1990.
- 19)INSTITUTO Nacional del Niño y la Familia "Centro de Atención Infantil Guía para su creación, organización y funcionamiento editorial Indugraf. Quito Ecuador.
- 20)JIMÉNEZ Viviana, " Análisis comparativo del Aprendizaje de las Ciencias naturales entre alumnos antiguos y nuevos que participe en la propuesta del instituto de Investigación Educados y promoción popular del Ecuador. "INEPE" Tesis PUCE 1998.
- 21)JIMÉNEZ ALVARO Viviana, Investigación realizada con los niños, maestras y padres de familia de Jardín a Tercer curso de la Unidad Educativa "INIPRE", Tesis 1998 PUCE.
- 22)JIMBO Alba, " Un modelo administrativo para los sectores directivos admis y operacional del Colegio de las Hijas de María Auxiliadora en la ciudad de Quito" Tesis PUCE 1988.
- 23)LITTUMA, Verónica Centro Infantil de Actividades extracurriculares
- 24)MADELEINE, Faure El Jardín de Infantes, editorial KAPELUSZ segunda edición 1953.
- 25)MALAJOVICH, Ana Recorridos Didácticos en la Educación Inicial", editorial KAPELUZ Pág. 20.
- 26)MARCILLO, Segundo, Legislación Educativa, corporación pedagógica, Juan Montalvo, Ministerio de Educación Quito 1998.
- 27)MARTINEZ, Rocío, "Mejoramiento de la Calidad de la Educación a Través de la Capacitación Docente con Fundamentos de la Pedagogía Conceptual y el Aprendizaje Significativo", Tesis 1994 PUCE.

- 28)MINDESS, David y Mary Guía para Efectivo Programa del Jardín de Infantes, editorial KAPELUSZ 1979 PUCE
- 29)Ministerio de Bienestar Social – Universidad Tecnológica Equinoccial. Manual de Auto Capacitación en Educación Inicial. Editorial. Quito, Ecuador.1988.
- 30)Ministerio de Educación y Cultura, (1991) “Programa de Estudio Cultura Física Nivel Primario”. Convenio ecuatoriano-alemán, Quito
- 31)MIRA y López, Emilio, “El niño que no aprende” Editora Kapelusz, España.
- 32)MOLLY, Masón Jones Como Educar al niño de 2 a 5 años
- 33)MURGUEYTIO, Jacqueline, “El Jardín de Infantes: Iniciador del Quehacer Escolar y Preventor de Posibles Dificultades Académicas” Tesis PUCE
- 34)PADUA, J Técnicas de Investigación Aplicadas a las Ciencias Sociales Fondo de Cultura Económica, México.
- 35)PRUISSEN, Catherine: “Como Iniciar y Administrar un Jardín de Infantes”; Editorial Norma, Bogotá-Colombia, 2002.
- 36)PUCE-I Manual de Procedimientos y Guías para la Elaboración del Trabajo de Grado, Quito, Ecuador.
- 37)STRUVE, Natalia, “La Estimulación Temprana en niños de 1 a 2 años en los centros infantiles, Tesis 2003 PUCE.
- 38)URIAS, MA. Esther Estrategia Didáctica – Organizativas Para mejorarlos Centros Educativos.
- 39)WALTON, Mary, Como administrar con el método de Cemig, editorial, Norma, 1992.
- 40)BRECKENRIDGE, María: “Crecimiento y desarrollo del niño”; Nueva Editorial Interamericana, México D.F 1973.
- 41)SÁNCHEZ, Hugo, “Administración Y Legislación Educativas”, 2003 UPS QUITO-ECUADOR.
- 42)AINSCOW, Mel. “Crear condiciones para la mejora del trabajo en el aula” Editorial NATICEA 2001.
- 43)ESPINOZA,VEGA, Ivan,” El trastorno Psicológico en la Edad Escolar” Editorial ARBOLEDA 1997
- 44)http://www.educandojuntos.cl/dms/cat_981.html

45) www.me.gov.ar/

46) www.minedu.gob.pe/

47) [www.uned.es/webuned/home.](http://www.uned.es/webuned/home)

48) www.unesco.org/general/spa/